

Las exageraciones catalanistas en París y la expulsión de dos diputados franceses

No hemos concedido demasiada atención a las salidas de tono, exageraciones y tartarinadas del nacionalismo catalán en París. Creíamos y creemos que se trataba de hechos que en la capital francesa sólo pueden mover a risa, y que en España no merecen más que un gesto de despectiva displicencia.

No obstante, tales hechos tienen una significación poco propicia a crear el estado de cordialidad con que convendría enfocar el problema catalán, y que a menudo invocan los catalanistas, y cuando, en ocasiones como la presente, se mezclan a ellos ciertas circunstancias, hacen inexcusable el comentario y el llamar la atención del Gobierno, que está en la obligación de cortar abusos insoportables y de evitar equívocos perniciosos.

Tienen, además, las intemperancias de los catalanistas en París una larga historia. Para no remontarnos a más lejos, citámonos al alboroto que vienen moviendo desde los días de la gran guerra en torno al puñado de catalanes que se alistaron en la Legión extranjera de Francia, y que los nacionalistas catalanes se empeñan en presentar nada menos que como ejército puesto en pie por un pueblo oprimido al servicio de los países que asumieron la representación de las patrias esclavizadas, y consiguientemente, como materia cotizable y cobrable en simpatías y apoyos franceses a la causa catalanista.

Era al día siguiente del armisticio cuando una de esas delegaciones catalanas que van a París animadas por el espíritu de Tartarín de Tarascón invocaba ante el Presidente del Consejo de Ministros francés, M. Clemenceau, «la sangre catalana vertida por Francia» junto a la memoria secular de Vifredo el Velloso. El «tigre» atajaba en este punto al portavoz catalanista con una frase lapidaria:

«Messieurs, pas d'histoire, nas d'histoire!»

Lo que, traducido a romance, quería decir: «Señores, no vengán ustedes con cuentos.»

Pero a pesar de la repulsa recibida, los catalanistas insisten uno y otro día en el desempeño de su papel en la capital de Francia, con cuyo empeño han dado lugar recientemente a incidentes que hacen justo el tributar un elogio a la corrección con que han procedido las autoridades francesas, demostrando a los nacionalistas catalanes que no pueden tolerarse en París las manifestaciones hostiles contra una nación amiga.

El Sr. Puig y Cadafalch, persona autorizada en la materia, relata los incidentes a que nos referimos en una nota oficial que ha publicado como presidente de la Mancomunidad catalana. Dice así:

«Hace días se arrancaron los lazos a un grupo de dependientes de comercio, y se mandó retirar la bandera de los voluntarios catalanes, que en tan crecido número han luchado y muerto por Francia, llegándose hasta impedir la bendición de la bandera en la iglesia de San Agustín.»

Se expresó por los catalanes al obispo auxiliar del Arzobispado, como es lícito y honorable, el deseo de que bendijera la bandera de quienes habían luchado y muerto por la causa de Francia, siendo estos deseos bien acogidos por las autoridades eclesiásticas. La diplomacia hizo presiones cerca del Arzobispado y cerca del ministerio de Estado, y se habló de un posible escándalo que algunos cuidaban de preparar, originando ello que se desistiera de la bendición de la bandera.

Todo tuvo que reducirse a una misa en la iglesia de San Jorge.

Cerca del Arzobispado y del ministerio de Estado, las pretensiones diplomáticas fueron recibidas con reservas; pero con ocasión de una fiesta en honor de los voluntarios que lucharon y murieron por Francia, se denegó el permiso, no pudiendo celebrarse el acto.»

Tales incidentes tuvieron lugar con motivo de la fiesta de San Jorge, que pretendían celebrar en París un grupo de dependientes de comercio, y comentándolos, añade el presidente de la Mancomunidad que «se repiten en la capital de Francia actos policíacos contra cualquier manifestación en que aparezca la bandera catalana.»

Pues bien, cualquier ciudadano español, respetuoso, como es justo —natural, con la bandera catalana, como con la de cualquier otro de los antiguos reinos españoles, puede dirigirse al Sr. Puig y Cadafalch para preguntarle si tiene derecho a amparar con su autoridad la insensatez de quienes exponen reiteradamente a una enseñanza regional española a una persecución que al Sr. Puig y Cadafalch debía serle triplemente sensible: como catalán, como funcionario español y como miembro de un partido que se adjudica un pa-

pel de moderación en medio de las estridencias catalanistas.

Porque es evidente que en la actitud de las autoridades francesas no hay ánimo de agravio ni de desconsideración para la bandera catalana, ni las autoridades civiles, al prohibirla en las manifestaciones públicas; ni el eminentísimo señor cardenal arzobispo de París, al negarse a bendecirla, han pretendido inferir un agravio; lo que han significado con su seria repulsa es su desagrado por el significado separatista y de odio a España que tienen todas las exteriorizaciones de los catalanistas de París.

Son, pues, éstos los responsables de la persecución de las insignias catalanas en París; ellos los responsables del agravio—si le hubiese—que lamentan; ellos tan sólo, y el Sr. Puig y Cadafalch es inconsecuente consigo mismo al amparar conductas que tan lamentables frutos dan para Cataluña y para España.

Pero no es esto sólo, sino que es necesario saber—y por esto nos hemos ocupado de asunto tan enojoso—si siendo evidentes los motivos que han determinado la conducta de las autoridades francesas, le es lícito a un funcionario del Estado español, por alta que sea su categoría, protestar airadamente de aquella conducta en una nota de carácter oficial, y abonar, en cambio, la de los separatistas. El Gobierno tiene, sobre esto, la palabra.

Y hay más aún. El presidente de la Mancomunidad hace referencia en la nota tantas veces citada a la expulsión de Barcelona de dos diputados franceses, y dice:

«Es de hacer notar cómo el Gobierno francés ha recibido inmediatamente la correspondencia a esta conducta siendo expulsados de Barcelona en forma violenta y descortés dos diputados franceses.»

Sabidas son por todos las conexiones separatistas de M. Brousse, uno de los dos diputados a que el Sr. Puig y Cadafalch alude; pero el Gobierno español, al disponer su expulsión, ha llamado los motivos de ella, y ahora el Sr. Puig y Cadafalch cultiva el equívoco. También sobre esto tiene derecho a ser ilustrada la opinión.

Por esto pedimos, junto a la declaración de sí el presidente de la Mancomunidad tiene derecho a las actitudes que adopta, el que se digan claramente los motivos de la expulsión de Barcelona de MM. Brousse y Manaut, diputados franceses.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

LUIS DE OTEYZA

En las últimas elecciones de diputados a Cortes ha obtenido el triunfo, luchando por la circunscripción de Huelva, nuestro querido amigo el director de *La Libertad*, Luis de Oteiza.

Hombre de claro juicio y luchador por temperamento, Oteiza será en nuestro Parlamento la vibrante encarnación de esa juventud española que hoy llega a la lucha política a laborar por un ideal patrio, a favor de cuya causa todos debiéramos estar dispuestos.

Liberal por convicción, y democrata por sentimiento, Luis de Oteiza ratificará plenamente desde su escaño el brillante historial de su vida periodística, consagrada a la defensa de la justicia.

La felicitación sincera y cordial que enviamos a Luis de Oteiza por su merecido triunfo, hacemos extensiva a nuestro querido colega *La Libertad*, cuya dirección con tanto acierto viene rigiendo el nuevo y entusiasta diputado por Huelva.

EN MARAVILLAS

Raquel Meller

Ayer fué día de gala para el teatro de Maravillas.

Raquel Meller, la incomparable artista, reapareció en aquel escenario, subyugando al público con su arte exquisito.

Su presentación constituyó, como siempre, un gran acontecimiento. El público, que llenaba el teatro y que se apiñaba en las puertas de todas las localidades, tributó a Raquel un emocionante homenaje de admiración y cariño.

Al cantar el segundo número cayeron al escenario miles y miles de claveles.

Fué preciso que los empleados amontonaran las flores para que la insigne actriz pudiese volver a escena.

Trae Raquel Meller un nuevo y selecto repertorio, que fué acogido con estruendosos aplausos.

Dijo el cuplé «Hay que ver!», de *La montería*, en el que hace una verdadera creación, cantándolo magistralmente y matizándolo con gesto y actitudes, que realzan el inspirado trozo de música del maestro Guerrero.

El mismo resonante triunfo obtuvo en siete u ocho números que cantó, y tuvo que rogar al público que no la hiciese cantar más, porque ya no podía, tal era el éxtasis y la emoción que la embargaban.

Lució Raquel lujosos vestidos, de gusto y

originalidad excepcionales, que fueron celebrados unánimemente y de modo especial por el gran número de señoras que acudió a otorgar sus aplausos a la artista favorita.

Campúa ha tenido un nuevo acierto al conseguir que Raquel Meller se presente nuevamente ante el público madrileño, que la idolatra, porque ha de contar por llenos todo el tiempo que dure su actuación.

El triunfo incomparable obtenido ayer por el ilustre artista es de los que no tienen precedentes, ni siquiera en los que ella misma alcanzó en sus anteriores presentaciones en aquel favorecido teatro.

TARRERO

POLITICA EXTERIOR

La intransigencia turca

La concentración de fuerzas turcas en la frontera de Siria tiene que preocupar a todos los que conocen el estado actual de Europa. Por todas partes aparecen semilleros de conflictos. Bastaría un chispazo para provocar un incendio formidable que sumiría al Mundo en un nuevo mar de lágrimas y de sangre y acabaría de una vez con la civilización. Parece que estas consideraciones no preocupan todo lo debido a los que dirigen los destinos de Europa. Precisa reconocer que anteponen con frecuencia los intereses particulares a los generales y que se dejan dominar por los acontecimientos en vez de encauzarlos.

Las cuestiones planteadas en Oriente revisten excepcional gravedad, no sólo por los problemas que encierran en sí, cuyas soluciones, aun en caso de éxito de la Conferencia de Lausana, tienen que ser por fuerza transitorias, sino por la diversidad misma y la oposición de intereses que al estallar un conflicto local producirían, casi se puede asegurar, una conflagración general. Hay que evitar, en suma, que se repita un caso parecido al que se produjo en 1914.

Los motivos de la intransigencia de los turcos son múltiples. En primer lugar, las victorias conseguidas por ellos sobre los griegos han enardecido el sentimiento religioso, que allí es sinónimo de nacional, y fortalecido el espíritu guerrero de aquella raza. Parecen haber olvidado por completo que fueron uno de los vencidos de la Gran Guerra. En realidad persiguen fines análogos a los que intentaron conseguir al principio de la guerra mundial, cuando tan equivocadamente se imaginaron que Alemania podía vencer y sumaron sus fuerzas a las fuerzas imperiales, pero con el propósito secreto de desligrarse al final de la contienda de los compromisos contraídos con los Imperios Centrales. Ayer y hoy van en busca de una emancipación definitiva, ideal honroso y digno de estimación, mientras no se forje a expensas de la paz mundial y no redunde a la postre en menoscabo del propio interés nacional, como aconteció en la pasada contienda.

Otros factores intervienen en la actitud asumida por Angora. Como es natural, no todo lo que se vislumbra allí aparece desprovisto de humanas ambiciones y de mezquinos intereses. La presión de los partidos extremistas, la puja patriótica en los unos, el deseo de acercamiento con Rusia en los otros, ejerce también su influencia y contribuye a dificultar el papel de los negociadores de Lausana. Así se explica en parte el porqué de la intransigencia turca y la dificultad en aceptar condiciones, que si bien no devuelven a Turquía la soberanía económica completa, representan, sin embargo, un adelanto notable, en comparación con el régimen anterior de las capitulaciones. Pero lo que alimenta también la resistencia turca es la oposición patente de ciertos intereses aliados. La política de Angora es muy sencilla: es la eterna política de dividir para vencer; sólo que aquí la lucha de intereses contrapuestos se nota con clarividencia, sin que en la mayoría de los casos sea preciso provocarla.

En el conflicto aparece igualmente, y de modo inequívoco, la figura de Moscú. Sea porque sirva a Turquía de instrumento de presión, aunque de una eficacia algo dudosa, sea porque efectivamente exista un Tratado militar entre Angora y Moscú, de todos modos la amenaza soviética representa un factor de cierta importancia. Efectivamente, aunque no existiera tal Tratado, en caso de un choque armado los intereses comunes se juntarían por su propia fuerza, sin la ayuda de un Convenio anterior. Si tal eventualidad llegase a ser un hecho, habría que temer también una derivación del conflicto en la Europa Central.

Es de esperar que el Gobierno de Angora reflexionará antes de lanzarse en una aventura irreparable. Las medidas energéticas que no tardaran en tomar las Potencias interesadas contribuirán, sin duda, a mantener una paz que la Europa necesita con urgencia.

CARLOS IBÁÑEZ DE IBERO

Francia y Bélgica rechazan las proposiciones alemanas

No habrá negociación si no cesa la resistencia en el Ruhr

París, 4.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado para examinar las propuestas de Alemania, ha estado unánime en estimar que no pueden ser tomadas en consideración.

Las razones principales en que se ha fundado para ello parecen ser las siguientes:

Primero. Las condiciones que pone el Gobierno del Reich, o sean: continuación de la resistencia pasiva mientras queden ocupados los territorios alemanes; previa evacuación de éstos para negociar; supresión de las barreras aduaneras; supresión del derecho a sanciones y toma de prendas y gajes.

Segundo. La carencia de garantías, así de carácter gubernamental como de índole particular (colaboración de la gran industria para la realización de pagos).

La cuantía en metálico ofrecida por el Reich resulta insuficiente en absoluto, ya que los aliados recibirían, a lo más, 30.000 millones de marcos oro en vez de los 132.000 millones fijados en el llamado estado de pagos, y cuya cifra la aceptó Alemania.

Además, esa misma suma de 30.000 millones, de por sí tan insuficiente, pudiera ocurrir que por obra de la actual mala voluntad de Alemania, quedase reducida a 20.000, de las que, aun cuando cubierto del todo el correspondiente empréstito, no recibirían los aliados a la postre, cuando más, 15.000 (o sean 8.000 para Francia), puesto que tendría que deducirse de la cuantía total lo preciso para pagar los intereses del empréstito; es decir, unos 5.000 millones.

En su consecuencia, el Gobierno francés y el Gobierno belga (pues éste también estima inaceptables las proposiciones alemanas), estudiarán de común acuerdo la contestación que hayan de dar mancomunadamente a Alemania, cuyo texto comunicarán en el acto a Londres y a Roma.

Luego examinarán los ministros franceses y belgas y tomarán las medidas pertinentes ante la situación que estimasen necesarias, para intensificar la actuación francobelga en el Ruhr hasta que ésta produzca efectos definitivos.

París, 4.—La respuesta del Presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, a la nota alemana precisa claramente que el Gobierno francés no entrará en negociaciones con Alemania en tanto que ésta no haga cesar la resistencia pasiva que, desde la ocupación de las tropas francobelgas, vienen ejerciendo en la cuenca del Ruhr.

El Gabinete belga, que fué consultado el lunes pasado, acerca de este punto, comparte en absoluto el punto de vista del señor Poincaré.

Francia, según ya ha hecho público, irá evacuando el Ruhr proporcionalmente a la manera como vaya Alemania ejecutando sus compromisos y sus deberes acerca de las reparaciones.

La ocupación de la cuenca del Ruhr es la prenda que debe garantizar a los aliados la fealdad de la nación alemana y del Gobierno del Reich.

Francia no admitirá en modo alguno como base para la discusión ninguna propuesta que trate de variar el estado de pagos del día 6 de mayo de 1921, que fué suscrito por el Reich. Este Estado prevé la emisión a beneficio de los aliados, de bonos de las series A y B, por valor de 50.000 millones de marcos oro, y Francia no aceptará que se reduzca en parte esta cifra, o sea de 26.000 millones.

Francia no tomará tampoco en consideración proposiciones que tiendan a la entrega parcial de la deuda alemana, sino en el caso de que algunos de los aliados admitieran la posibilidad de una reducción u otro cambio cualquiera en sus créditos sobre Alemania, bien fuera modificando el porcentaje, o bien atribuyendo prioridad a las regiones devastadas.

Francia no está dispuesta a aceptar que se lleve a cabo la anulación de los bonos de la serie C, sino en el caso de que Inglaterra y los Estados Unidos hicieran entrega a los aliados que les son deudores de las deudas de guerra.

Por último, Francia, deseosa de llegar a un acuerdo con Alemania, conservará con respecto a ella un programa moderado, pero que tendrá que ser observado en todas sus partes.

París, 4.—Ha salido esta noche para Bruselas el correo especial, portador del proyecto de contestación a la nota alemana que ha redactado el Sr. Poincaré y somete al examen del Gobierno belga.

El Gobierno francés comunicará mañana a los Gobiernos de Londres y Roma el texto de la respuesta que da a las propuestas de Alemania, y el viernes por la noche o el sábado por la mañana la pondrá en conocimiento del Gobierno del Reich.

LA ACTITUD DE NORTEAMERICA

Washington, 4.—El embajador de Alemania en esta capital ha entregado hoy la nota

alemana dirigida a los aliados al secretario de Estado norteamericano, Sr. Hughes.

La Administración americana considera que esa cuestión concierne directamente a Francia y Alemania, y por tanto, los Estados Unidos no intervendrán en ella sino en el caso de que así lo solicitaran las partes interesadas.

«UNA NOTA VERDADERAMENTE ALEMANA», DICE EL «NEW YORK TIMES»

Londres, 4.—Los periódicos reproducen los comentarios de los diarios norteamericanos respecto a la nota alemana.

El «New York Times» dice: La nota es verdaderamente alemana, tanto en su modo de tergiversar como en la manera de dar excusas, y por ello se puede asimismo excusar a Francia de rechazarla como no adecuada.

Esto no obstante—dice el periódico—, hay que preguntarse si esa nota no deja la puerta abierta para un nuevo examen del arreglo de la cuestión de reparaciones, y si no da ocasión a Francia para entrar, como desea el mundo, en pleno contacto con la Gran Bretaña.

El «New York World» escribe: Esa nota es una oferta que no puede darse del todo de lado, pues facilita una base razonable de discusión y merece por lo menos unas contra-proposiciones serias por parte de Francia.

París, 4.—Según un despacho de Washington, el periódico «New York Tribune» dice que la nota alemana merece un examen serio, y que puede pensarse en un arbitraje para la solución del conflicto.

COMENTARIOS ALEMANES

Dusseldorf, 4.—La Prensa local manifiesta en general una gran satisfacción por el texto de la nota alemana, a excepción de algunos órganos nacionalistas.

Los periódicos aprueban unánimemente los párrafos relativos a la continuación en los territorios ocupados de la resistencia pasiva.

En los centros socialistas se muestran muy satisfechos por la propuesta del Gobierno alemán, que fija la cifra total de las reparaciones en 30.000 millones de marcos oro.

NOTICIAS DEL RUHR

Dusseldorf, 4.—Al paso de un tren de cok estalló hoy una bomba. Otra hizo explosión en la estación ferroviaria de Essensud, destruyendo la red telefónica.

Las autoridades francesas han ocupado hoy sin incidentes la estación de Sterkrade y la línea férrea desde Sterkrade a Oesterfeld.

También han sido ocupadas dos nuevas minas.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Signe discutiéndose el régimen de extranjeros en Turquía

Lausana, 4.—La Comisión Económica de la Conferencia de la Paz, presidida por el delegado italiano Sr. Montana, ha examinado hoy las cláusulas fiscales del proyecto del Tratado y las referentes a los establecimientos extranjeros en Turquía.

Los turcos admiten la igualdad fiscal para los súbditos extranjeros y turcos, y también para los establecimientos religiosos y benéficos extranjeros y los turcos; pero se niegan obstinadamente a conceder a los establecimientos benéficos extranjeros la franquicia aduanera.

NO SE CONTESTA AL DELEGADO RUSO

Lausana, 4.—Los aliados han acordado no dar contestación a la última carta dirigida a la Conferencia por el representante ruso, señor Vorovsky.

La Conferencia pondrá hoy en conocimiento del Gobierno suizo que el Sr. Vorovsky no puede suministrar en nombre de su Gobierno las explicaciones que se consideran necesarias; no posee ningún título oficial que le acredite cerca de la Conferencia de la Paz grecoturca.

FRANCIA Y TURQUÍA

Lausana, 4.—La efervescencia que se ha producido por la gestión hecha por Francia cerca del Gobierno de Angora con respecto a la concentración de las tropas turcas en la frontera de Siria ha quedado casi disipada.

UNA REFERENCIA TURCA DE CRUELDADES INGLESAS

Constantinopla, 4.—Un comunicado oficial del Gobierno de Angora dice que varios batallones británicos, integrados por indios, nestorianos, apenioses e ingleses, están realizando operaciones de carácter militar en el distrito de Rowanduy.

Añade que los armenios y nestorianos violentan a las mujeres del Kurdestán, y que unos aeroplanos ingleses están destruyendo pueblos y escuelas.

LA VIDA POLITICA

DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER.— VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y AL MINISTRO DE HACIENDA. CONFERENCIA PARA HOY

El Sr. García Prieto del Consejo ha recibido a una representación del Directorio de la Asamblea de entidades mercantiles, industriales y agrícolas celebrada en Santander, que ha hecho entrega al Sr. García Prieto de las conclusiones acclamadas en aquella Asamblea, acompañadas de un razonado escrito en demanda de la inmediata aplicación, por los medios legales, de cuantas aspiraciones han exteriorizado pacientemente las clases productoras en beneficio de España.

El Sr. García Prieto, deferentísimo con los recurrentes, les ha manifestado que ya conocía esas conclusiones porque precisamente S. M. el Rey se las había remitido recomendándose las con eficacia; que capacitado de los defectos de nuestra legislación comercial y de su difícil hermenéutica, atendiendo a la importancia de los elementos peticionarios, prometía solemnemente que el primer Consejo de ministros que se reúna hará frente al asunto, para que cada ministro pueda llevar a las Cortes en cuanto funciones los correspondientes proyectos de ley, basados en todo lo que el Gobierno pueda recoger de las conclusiones de la Asamblea santanderina, en cuyos acuerdos se ha de fundamentar obra fructífera, con la cooperación de las Cortes y en particular de los dos diputados Sres. Sacristán y Fernández Palacios, que ostentan una representación netamente mercantil.

La Comisión ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones que afectan a su departamento y que son en especial interesantes para el comercio y la industria.

* El presidente de la Asamblea de entidades mercantiles de Santander, D. Manuel Soler, dará hoy viernes, a las ocho y media de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, Palacio de la Bolsa (Juan de Mena, 2), una conferencia acerca del programa y de las peticiones formuladas en dicha Asamblea.

ACTITUD DEL CONDE DE ROMANONES

Más de media hora permaneció hoy de conferencia el conde de Romanones con el jefe del Gobierno en el despacho oficial de éste.

A la salida, el ministro de Gracia y Justicia fué abordado por los reporteros; pero ante éstos su actitud fué de reserva absoluta, limitándose en sus manifestaciones a decir que su visita había sido para tratar de cosas corrientes. No habla nada ni pasaba nada, y todo estaba tranquilo.

Y no hubo manera de arrancarle una palabra más.

A los pocos momentos, el marqués de Albuera recibió a los reporteros.

Estos le preguntaron acerca de la visita del ministro de Gracia y Justicia.

El presidente no estuvo reservado. Por el contrario, se mostró explícito con aquellos. «Ha venido el conde—comenzó diciendo—para ratificarme personalmente las manifestaciones que reflejando su actitud ponen en sus labios algunos periódicos de la mañana. Me ha dicho que es necesaria una gran comprensión; que él está, en cuanto a ésta, decidido a que se mantenga, y que después de la gran mayoría obtenida por el Gobierno en estas elecciones, hay que aprovechar el triunfo, gobernando en liberal.

Después me ha hablado de las cartas cruzadas entre el Sr. Alcalá Zamora y él, en extremo satisfactorias.»

SOBRE EL VIAJE DE LOS REYES

Manifestó el Presidente del Consejo que había recibido un telegrama muy satisfactorio de nuestro ministro de Estado.

Está puesto anoche, y en él dice, entre otras cosas, de las que prescindimos por no añadir nada nuevo a los relatos de la Prensa acerca del viaje de los Reyes, que la jornada había sido magnífica y constituido un gran éxito.

Refiriéndose concretamente al discurso de nuestro Soberano, dice el Sr. Alba que el Rey, evocando los días difíciles de la guerra y enalteciendo las virtudes y el patriotismo del pueblo belga, había producido una impresión extraordinaria.

El Rey, después del banquete, había conversado con las personalidades más relevantes de la política y de la cátedra.

El Sr. Alba dice también que ha tenido una larga e interesante conferencia con el cardenal Mercier, a quien visitaría hoy nuestro Monarca con anterioridad a la recepción de la Delegación de las Universidades belgas. «Hasta ahora—termina diciendo el ministro de Estado—constituye un gran éxito.»

EL TRATADO CON PORTUGAL PERJUDICA A NUESTRA PRODUCCION E INDUSTRIA MADERERA

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de la Agrupación forestal y de la industria maderera española para hacerle presente el grave peligro que amenaza a nuestra producción e industria maderera si al concertarse el nuevo Tratado con Portugal se suprime el coeficiente de moneda depreciada, lo que equivaldría prácticamente a reducir en un 70 por 100 los exiguos derechos arancelarios actuales.

El ministro de Fomento, reconociendo la situación privilegiada de Portugal, en cuanto a producción forestal se refiere, ofreció ocuparse con todo interés de esta materia, que tan de cerca afecta a la riqueza de nuestros Municipios y a una industria que dependen muchos millares de familias y que pasa ya hoy por una crisis aguda.

EL MINISTERIALISMO DEL CONDE

El ministro de Gracia y Justicia, hablando

a sus íntimos, les decía que la mayoría obtenida en las elecciones impone muy estrechas obligaciones.

«Debemos dar muestras de un ministerialismo tal, que contra él se estrellen todas las aspiraciones.

Yo, por mi parte, he de demostrarlo. Si nos desunieramos, causaríamos un gran quebranto a los ideales liberales y un verdadero deservicio a S. M. el Rey.»

Luego, el ministro de Gracia y Justicia, al hablar de algunas cuestiones previas que han de suscitarse en el comienzo de la etapa de Cortes, dijo que sus amigos votarán la reforma del artículo 24 de la ley Electoral y la inhibición del Supremo en el examen de las actas, si no se hace de los dos asuntos cuestión de Gabinete.

EN HACIENDA

Ayer tarde se reunió de nuevo la Junta de técnicos de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Benítez de Lugo, continuando el estudio de la ponencia relativa a la recaudación, habiéndose aprobado lo referente a la clasificación de zonas recaudatorias, premio de cobranza, determinando los coeficientes de las indemnizaciones y remuneraciones.

Asimismo, se aprobó todo lo referente a los expedientes de reorganización de zonas, precisando la instrucción y procedimientos que han de seguir tales expedientes; y por último, se acordó lo relativo al personal, a quien se ha de encomendar en lo sucesivo la recaudación.

Estos temas fueron objeto de detenido examen y discusión durante las tres horas que duró la sesión, habiéndose acordado celebrar la próxima el día 7 del actual

VISITAS

Continúa por la Presidencia el desfile de candidatos a senadores.

Confirmando el Presidente del Consejo que le habían entregado ayer las conclusiones de la Asamblea de Santander.

ROMANONES Y D. MELQUIADES

Esta mañana estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia el futuro presidente de la Cámara, D. Melquiades Alvarez, y celebró con el conde de Romanones una larguísima conferencia.

Cuando algunos periodistas le preguntaron, al verle salir, si había tratado, en su conferencia con el ministro, de cuestiones electorales, D. Melquiades contestó:

—No tengo por qué tratar de cuestiones electorales.

—¿Y de la presidencia del Congreso?

—Tampoco tengo para qué hablar de ese asunto.

El Sr. Alvarez mantuvo su reserva sobre lo tratado con el conde.

* Personas que nos merecen crédito, nos han afirmado que la visita de D. Melquiades al ministro de Gracia y Justicia obedeció al deseo de una mayor aproximación de los elementos del Gobierno, por parte del jefe de los reformistas, coincidiendo con los deseos del conde de Romanones, en mantener una completa unidad.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Sevilla, y esta mañana visitó al ministro de la Gobernación.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CARRETERAS

Manifestó el Sr. Gasset a los representantes de la Prensa que el próximo lunes se inaugurará en Sevilla el Congreso internacional de carreteras, al que asistirán unos seiscientos delegados de todas las naciones.

—A la sesión inaugural—dijo—asistiré yo, acompañado del Sr. Valenciano, y al efecto saldré el domingo con dirección a Sevilla.

El asunto que se plantea—añadió—será importante para todas las naciones, y la tendencia general es buscar el modo de acomodar el tráfico de carreteras a los distintos países, y como el automovilismo ha venido a causar una revolución en este aspecto, hay que estudiar los elementos que se emplean en otros países para amoldarlo a nuestras conveniencias.

Gastamos ahora—continuó diciendo—más de cien millones al año en reparación de carreteras y conservación de las mismas.

Dijo que también quieren asistir los delegados bolcheviques de Rusia; pero que no lo podrán electuar porque no se podrán visar los pasaportes debido a ciertos traslados, lo cual lo lamentaría grandemente.

EL ALZA DEL AZUCAR

Terminó diciendo el Sr. Gasset que había visitado al Sr. Sánchez de Toca para lamentarse de la subida del precio del azúcar, habiéndole aquél contestado que eso obedece a que en el Extranjero ha tenido alza este artículo; pero yo—dijo—no estoy dispuesto a que se eleve el precio absolutamente nada.

DESDE BARCELONA

Agresión contra un obrero panadero

Barcelona, 4.—En la Plaza de España, de la barriada de Sans, tres desconocidos agredieron a un obrero panadero llamado Vicente Esteve, de cuarenta y siete años, que resultó con varias heridas de arma blanca.

Los agresores, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga, sin que pudieran ser habidos.

El agredido dijo que no reconoció a ninguno de los tres y que había sido amenazado algunas veces por negarse a ingresar en determinado sindicato.

EN SEVILLA

El Congreso de carreteras

Sevilla, 4.—El domingo llegarán en tren especial los individuos del Congreso internacional de carreteras, que comenzará el lunes. El día ro se celebrará una corrida de toros en honor de los congresistas.

SIDRA CIMA EXTRA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE
PIRO JACO DE MARZANAS, FERMENTADO
GRAN CRUS DEL MONTE AGRICOLA
De venta al por mayor y menor. Mas equerías
Atas, favor mirar 4 y 20, y en todos los establecimientos de alimentación

Se pelean dos vecinas y una muere a los pocos días

LA AUTOPSIA DIRA DE QUE

El día 28 del mes pasado se pelearon en el Paseo de las Acacias las vecinas Blasa Calvo de la Serna, de cuarenta y ocho años, domiciliada en el número 13 del citado Paseo, e Isabel Nieto García, de veintidós, que habita en el 15, resultando la primera herida de un golpe en la cabeza, que le asestó su contricante.

Aunque la lesión fué calificada de leve por los médicos de la Casa de Socorro, ayer la paciente falleció, y su esposo, Antonio del Río Aguilas, se presentó en la Comisaría de la Inclusa, participando lo ocurrido y apuntando su sospecha de que Blasa hubiera muerto a consecuencia de la lesión sufrida.

Notificada al juez de guardia esta sospecha, D. José María de la Torre dió orden a la Casa de Socorro correspondiente para que un facultativo reconociese el cadáver.

El doctor D. Antonio Sevilla, encargado de esta misión, parece que aprecia en el cadáver una contusión en el húmero izquierdo; pero mientras no se practique la autopsia no se puede, a juicio del facultativo, determinar la causa que ha motivado el fallecimiento.

La Policía entró tanto ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a Isabel Nieto García, que produjo la referida lesión a la infelicta.

«THE HEGARMA», (Purgolaxante)

¿Sufrir usted dolor de cabeza? Cure su estreñimiento con THE «HEGARMA», depurativo antiséptico e intestinal.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

Las conferencias de ayer

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LAS ELECCIONES

Ayer dió una conferencia en el salón de actos de la Defensa Mercantil Patronal, sobre el tema «Representación proporcional», el Sr. Gil Robles.

Previas unas explicaciones declarando gráficamente los inconvenientes del sistema actual en las elecciones, dijo que juzgaba el más a propósito para España, dentro de las teorías del proporcional, el sistema llamado «Cadeuse», para cuya aplicación se dividiría el territorio de la Península en circunscripciones que habrían de elegir, por lo menos, cinco diputados. Los núcleos urbanos sujetos a la jurisdicción de un Ayuntamiento con una población superior a 150.000 almas, formarían circunscripción aparte.

Los partidos o agrupaciones deberían presentar las candidaturas con antelación suficiente para que la Junta del Censo se encargara de imprimir las, a cuenta de los candidatos, en forma de papeletas de votación, de igual formato y color para evitar fraudes.

Llegado el momento de la votación, la Mesa pondría a disposición del elector todas las candidaturas, selladas por la Junta del Censo, y dos sobres. El elector, solo, en una cabina perfectamente aislada, guardaría en un sobre la candidatura que quisiera votar, y las restantes en otro sobre. De ese modo, el secreto del sufragio no sería una ficción. Toda candidatura, además, de los nombres, debería llevar un escudo o emblema que sirviera de guía al elector analfabeto.

El escrutinio se verificaría dividiendo el total de votos emitidos por el número de diputados que habría de elegir, y el resultado sería el «cociente electoral». Tantas cuantas veces hubiera obtenido una candidatura el número de votos del cociente, se le adjudicaría un puesto. Dentro de cada candidatura se adjudicarían los puestos a los candidatos por el orden con que en ellas aparecieren.

Los residuos de cada partido en todas las circunscripciones se sumarían para adjudicar los puestos que no se hubiesen otorgado en las mismas. Para ello cada partido o agrupación presentaría una candidatura nacional o central, a la cual se adjudicarían los puestos con arreglo al mismo procedimiento empleado en las circunscripciones.

Como ejemplo práctico habló de una circunscripción en que se eligieran seis diputados y lucharán tres partidos.

A, B y C, obteniendo 5.100, 7.800 y 5.400 votos respectivamente. El escrutinio se haría sumando todos los votos y dividiéndolos por 6: 18.300, dividido por 6, igual a 3.050, que es el cociente electoral. Divididos los votos de cada partido por este cociente, dan:

A, 5.100 votos, dividido por 3.050, igual un puesto, y sobran 2.050 votos.

B, 7.800 votos, dividido por 3.050, igual dos puestos, y sobran 1.700 votos.

C, 5.400 votos, dividido por 3.050, igual un puesto, y sobran 2.350 votos.

Quedarían dos puestos por adjudicar, y entonces, sumados los residuos de cada partido en todas las circunscripciones de España, se repetiría la operación, diviendo por el número de puestos no adjudicados en toda la nación.

Con este sistema se ha logrado en Alemania, donde votan varios millones de electores desde la concesión del sufragio a la mujer, que no se desperdicien más que unos 25.000 votos. Además de aprovechar mejor los resi-

duos, este procedimiento es menos complicado y más comprensible que el belga.

Concluyó demostrando el interés que reviste el problema para las clases mercantiles, que sin representación proporcional no lograrán nunca hacer triunfar candidaturas propias.

LA SALUD QUE SE PIERDE

Ayer dió en la Facultad de Medicina su anunciada conferencia el doctor D. Vicente Gimeno.

Se ocupó del interesante tema «La salud que se pierde».

Dijo que hay un grupo de dolencias, las llamadas específicas, de las que nadie se atreve a hablar, como si para tratar de ellas todos formarían parte de la conspiración del silencio. Esa conspiración ha producido, produce y está llamada a producir, gran número de víctimas.

Y es bueno persuadirse de que ese estado de cosas debe desaparecer, de que estamos obligados a poner término a esa conspiración los que hemos hecho un sacerdocio de la especialidad médica que se ocupa de estas cuestiones.

No hay que olvidar que, desgraciadamente, estas enfermedades se hallan de modo extraordinario extendidas por las superficies del globo y son de aquellas que transmiten una herencia física mermada, y que, así como en la vida, desde el punto de vista material, todo padre procura que la herencia que deja a sus descendientes sea lo más limpia posible, asimismo ha de interesarle transmitir una integridad física lo más completa que se pueda.

Las enfermedades específicas dan una enorme cifra de morbilidad y de mortalidad. En lo que al nacimiento se refiere, la avarosis alcanza proporciones aterradoras.

En todos los pueblos cultos se alzan actualmente agridas voces de protesta y se procura ilustrar a las gentes en estas materias.

España no debe permanecer siendo una excepción en asuntos sanitarios de importancia capital, y darán los elementos oficiales a la juventud una señalada muestra de amor patrio ocupándose de tan interesante asunto.

El orador fué ovacionado.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4 de mayo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,55; E, 71,55; D, 71,55; C, 71,55; B, 71,55; A, 71,55; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,00; Fin corriente 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 87,50; C, 87,00; B, 87,50; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,25; D, 89,25; C, 89,25; B, 89,00; A, 89,50; Diferentes series, 89, 0.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,50; D, 96,50; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 97,50.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 96,75; D, 96,75; C, 95,70; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,75; B, 101,44.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 57,50; Obligaciones de 1862: 88,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89, 0; Cédulas del Ensanche, 94,00; 1903, Deudas y Obras, 84,50; Empréstito del 1914, 87,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,25; Marruecos, 79,00.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 588,00; Hipotecario, 253,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 149,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 360,00; Azucareras preferentes, 91,50; Idem ordinarias, 40,50; Altos Hornos, 104,50; Duro Felguera, 55,50; Unión Alcolhola, 75,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 862,01.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 865,00; Nortes, 367,00; Metropolitano, 218,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Anzoategui estampilladas, 72,50; Idem ídem, no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 91,50; Idem 1.ª hipoteca, 261,50; Nortes, 1905, 84,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plat., 235,00; Obligaciones Ríotinto, 102,25; Bonos Pajarroya, 100,25; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 81,95; Francos, 48,85; Francos suizos, 118,45; Libras, 90,90; Dólares, 6,54; Francos belgas, 93,15; Escudos, 0,32.

Palace Hotel

SALON CORTES

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1923, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, GRAN DINER JAZZ DE GALA, CON EL ATRACTIVO CONCURSO DE LAS SIX PALACE GIRLS :: BATALLA DE FLORES, SERPENTINAS JAPONESAS, COLILLON :: DOS AFAMADAS ORQUESTAS: PADUREANO E IBARRA :: CUBIERTO SIN VINO, DOCE PESETAS. SIRVANSE RESERVAR SUS MESAS CON ANTICIPACION :: TELEFONO 36-76 M.

LADRON DETENIDO

Pedro Sánchez Aguilar, de veinticinco años, sin domicilio, fué detenido en la calle del Arenal por haber robado unos pendientes y un reloj, valorados en 125 pesetas, en una joyería de dicha calle.

Hace cincuenta años

4 DE MAYO DE 1873

MADRID Ha llamado la atención que no haya sido invitada a la función del Dos de Mayo la Sociedad Filantrópica de milicianos nacionales, siendo así que hay un acuerdo del Ayuntamiento de la época del Sr. Rivero, disponiendo que dicha Sociedad fuera invitada para todos los actos oficiales de la Corporación.

PROVINCIAS El alcalde de Carmona ha pedido al Gobierno que se le concedan dos conventos de monjas de aquella población, uno para escuelas públicas y otro para un colegio de segunda enseñanza.

EXTRANJERO Los periódicos americanos piden el exterminio de los salvajes de su país, porque mataron a un general y a un comisionado de paz.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Los secretarios de Ayuntamientos

Ayer tarde se reunió en la Casa de la Villa, bajo la presidencia de D. Felipe de Francisco, la Junta directiva de la Asociación Provincial de Secretarios de Ayuntamiento, de Madrid, y después de amplia discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Visto el caso de atropello cometido por el alcalde de Fuentelsaz con el secretario de aquel Ayuntamiento, se acordó pedir informes al compañero de Talamanca.

Igualmente se acordó la misma gestión cerca del secretario de Cenicientos, por lo que afecta al caso del compañero de Rozas de Puerto Real.

Dada cuenta de la carta de D. Vicente Buendía, ofreciéndose a la Junta directiva, particular y profesionalmente, se acordó aceptar su ofrecimiento y darle las más expresivas gracias en atento oficio.

Por el Sr. Ruano se dió cuenta del estado de los asuntos que afectan a la clase secretarial y se hallan pendientes del ministro de la Gobernación; se acordó proseguir dichas gestiones y recabar la cooperación de los señores diputados y senadores de esta provincia para la favorable y pronta resolución de los mismos.

También se acordó dejar en suspenso todo lo relacionado con las próximas Asambleas convocadas, hasta que resuelva la Junta Central en su primera reunión.

A propuesta de los Sres. Lacalle y Martínez, se acordó empezar a cobrar la cuota trimestral, de seis pesetas, desde el 1.º del actual ejercicio, conforme lo que dispone el reglamento que rige.

REYES Y PRINCIPES

Los Infantes en Londres

Londres, 4.—La Infanta Beatriz de España y sus tres hermanos han llegado a Plymouth. Los hijos de los Soberanos españoles salieron inmediatamente para Londres.

LOS REYES INGLESES A ITALIA

Londres, 4.—Las últimas disposiciones concernientes al viaje de los Soberanos ingleses en Italia han sido ya terminadas.

El Rey y la Reina saldrán de Buckingham Palace el 5 de mayo.

Los médicos españoles en París

Chantilly, 4.—El decano de la Facultad de Medicina de Madrid y los doctores Recasens, D. Florestán Aguilar, Hernando y el marqués de Faura y su señora, acompañados de un representante de la Embajada de España en París, han asistido hoy a una recepción organizada en su honor por el Comité de Aproximación Francoespañola.

Dichos señores, que constituyen la Misión médica española, visitaron después el castillo-museo de Condé, donde les fué ofrecido un té y se celebró un concierto.

Por la tarde regresaron a París.

Los grandes viajes aéreos

CUATRO MIL CUATROCIENTOS KILOMETROS EN MENOS DE VEINTISIETE HORAS

San Diego (California), 4.—Los tenientes Kelly y Mac Ready, a bordo de un monoplano militar, han llegado a las doce y veintiseis de la mañana, después de haber cubierto, en un solo vuelo, el trayecto Nueva York-San Diego, 4.400 kilómetros aproximadamente, en veintiséis horas y cincuenta minutos. Este recorrido es superior a la distancia que separa El Havre de Nueva York.

Merced

a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

Jarabe Benzocinámico

con HEROINA del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros

recientes y crónicos, tos, ronqu Coastal, econ tan ducto Asan España igual la ac mo y su sobre gante

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.° 44-47 M.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El de anoche dice así:
«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:
«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

DESDE MELILLA

LOS JEFES CONDENADOS, EN CHAFARINAS

Melilla, 4.—Al llegar ayer el vapor «Gandía» a Chafarinas, el vecindario acudió a recibir a los ex coronales Jiménez Arroyo y Ros, que allí tiene amistades y simpatías.
Los dos jefes condenados permanecieron por ahora en las dependencias del hospital hasta que se terminen las obras de reparación en el edificio que han de ocupar.

LA POLICIA INDIGENA SE VA A TRANSFORMAR EN MEHALLA JALIFIANA

Melilla, 4.—Ya ha devuelto, aprobado, la Alta Comisaría el proyecto para transformar la Policía indígena en mehalja jalfiana.

Tomará el mando de esta fuerza un coronel, el cual será al propio tiempo jefe de la oficina de intervención militar que va a establecerse.

DECLARA KADUR-NAMAR.—RECONOCIMIENTO NOCTURNO

Melilla, 4.—El antiguo caid de Beni-Said, Kadur-Namar, está declarando estos días ante los jueces que instruyen sumarias por los sucesos de julio del 21.

Los carros de asalto de Infantería destacados en Dar-Drius efectuaron ayer un reconocimiento nocturno por aquellos alrededores para ahuyentar a los grupos de bandoleros. No ocurrió novedad.

LA PROPIEDAD RUSTICA EN MELILLA OTRAS NOTICIAS

Melilla, 4.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda anunciando la llegada de una Comisión de funcionarios de aquel departamento, que procederán a legañar la consolidación de la propiedad rústica y urbana.

El general Marina ha telegrafiado al comandante general rogándole dé en su nombre el pésame a los hijos del caid Busfia, y agradeciendo sus votos para seguir el ejemplo que dió su padre de fiel amistad a España.

El comandante general estuvo ayer tarde en Cabrerizas Altas revisando a los nuevos reclutas del regimiento de Cerifona.

Cuando la gasolinera Cocodrilo abandonaba las aguas del Peñón en el último convoy, se le paró el motor, siendo necesario que acudiera otra embarcación en auxilio de aquella.

En aquel momento se oyeron varios disparos hechos por los rebeldes, que no tuvieron consecuencias.

HAN SUFRIDO UNA SERIA DERROTA LAS TROPAS FRANCESAS

Melilla, 4.—Algunos desertores de la Legión francesa refieren que hace dos días los jefes rebeldes libraron un encarnizado combate con las fuerzas francesas del sector de Tazza, causándolas enormes bajas, con pérdida de cañones y más de cien ametralladoras.

DESDE LARACHE

LOS PROBLEMAS COMERCIALES

Larache, 4.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para redactar los cuestionarios de los problemas comerciales, industriales y agrícolas de la zona que ha de llevar la Comisión que asista a la próxima asamblea que ha de celebrarse en Tetuán, organizada por las Cámaras de Comercio.

—En Alcazarquivir se dijo una misa por los muertos en el duro combate de Medan Yebal el año pasado.

EN HONOR DE UN CONSUL

Larache, 4.—En honor del Sr. López Oliván, que hasta ahora ha desempeñado el Consulado en Alcazarquivir, y que ha sido destinado a la Secretaría en la Alta Comisaría, se organiza un banquete de despedida.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Larache, 4.—Un desprendimiento de tierras sepultó al obrero José Aranda, que se hallaba trabajando en las obras de un pozo, cuando pudo ser extraído, el infeliz era ya cadáver.

DESDE TANGER

CONTINUA EL TEMPORAL DE LEVANTE

Tánger, 4.—El vapor correo que ayer salió para Algeciras se vió obligado a retroceder desde la mitad del Estrecho, y entró en Cádiz, donde se encuentra, además, el otro vapor correo que con aquél habla de hacer el servicio hoy.

El Levante sigue siendo fuerte, y por tal causa no pudo venir vapor de Cádiz, con lo cual, y aunque mañana haga buen tiempo, no tendremos tampoco correo.

Habrà que perder un día en reorganizar el servicio, y resultará que el viernes llegará la correspondencia de cuatro fechas.

Lo mismo sucederá mientras no se independicen de Tánger los dos servicios de Algeciras y Cádiz.

También a causa del temporal no ha podido desembarcar Marconi, que se encuentra en la bahía a bordo de su yate «Electra». Lo hará cuando amaine el tiempo, y después continuará viaje a la isla de Madera, donde realizará diversas experiencias.

Toda la correspondencia para este período debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

PROVINCIAS

EN BILBAO

El atentado de ayer

Bilbao, 4.—He aquí la nota en la que queda totalmente explicado el suceso de ayer. Dice así:

«A las once y media de la mañana de hoy, varios agentes de Policía y el inspector señor Inestrillas se dirigieron al café Méndez Núñez, situado en la plaza de la Cantera, para detener a varios sospechosos de complicación en el tiroteo de anteayer. Al acercarse al café, cinco o seis individuos que habla en el interior recibieron a tiros a la Policía, e inmediatamente se dieron a la fuga.

Resultó herido el policía Florencio Andrés Belaustegui, de veintiséis años, soltero, natural de Logroño. Llevado a la Casa de Socorro, de donde pasó al hospital, le fué apreciada una herida de arma de fuego en la región inguinal, con orificio de entrada, y gran hemorragia. Su estado es grave.

El gobernador civil visitó en el hospital al herido.

Parece que con motivo de la agresión de que fué objeto estos días un agente de Policía por varios sindicalistas, han sido detenidos diez sindicalistas y una mujer que se hallaban en un bar de la plaza de la Cantera.

Registrado además dicho bar, fueron recogidas bastantes armas y 28 cartuchos de dinamita.»

Coronación de la Virgen de los Desamparados

VARIAS NOTICIAS

Valencia, 4.—La batalla de flores, que estaba anunciada en el programa oficial para el día 12, ha sufrido una variación.

Se celebrará el 11, a fin de compaginar los festejos e invitaciones a los Reyes.

El personal palatino que acompañará a los Reyes oficialmente será el marqués de la Torre-Recilla, jefe superior de Palacio; D. Joaquín Miláns del Bosch, jefe del Cuarto Militar; marqués de Bendaña, jefe del Cuarto de Su Majestad la Reina; D. José María Butler, ayudante de Su Majestad; D. Enrique Uzquiano, ayudante de Su Majestad, y don José García Benítez, coronel jefe de la Escuela Real.

El pueblo de Alboraya proyecta unirse a la solemne procesión del día 13 con un festejo tradicional y eminentemente valenciano.

Consistirá en la clásica murta, conducida en cinco carros artísticamente engalanados y servidos por labradores con trajes antiguos.

Los precederá un grupo de huertanos montados en caballos enjaezados a usanza del país, que servirán de escolta al que lleve un

facsimil de la señora de Valencia, y seguidos de una banda de música, que ejecutará «L'entrà de la murta» y otras composiciones genuinamente valencianas.

Han comenzado los trabajos para el adorno de la estación de los Ferrocarriles del Norte de España, adorno que, según el proyecto acordado por la Dirección, tendrá un sello de distinción y de riqueza digno de las fiestas que van a celebrarse y de la opulenta Compañía que los sufraga.

La fachada de la estación se cubrirá de tapices artísticos; las líneas de la edificación se marcarán con miles de bombillas eléctricas, y grandes focos rematarán el almenado, sobre el cual el águila simbólica brillará alumbrada por potentes reflectores.

La verja que cierra la estación llevará adecuado adorno de guirnaldas y gallardetes, y marcarán sus líneas bombillas eléctricas con mucho gusto combinadas; sobre las pilastras de las mismas grandes globos rematados por coronas doradas completan la decoración, que de poderse terminar según el proyecto que ha venido de Madrid, será de los más hermosos que ostentará Valencia.

EN ABANILLA

NUEVA PLAZA DE TOROS

Murcia, 4.—Se ha celebrado en Abanilla la inauguración de la plaza de toros, capaz para ocho mil personas; lidiándose ganado de Samuel hermanos, de Albacete, por Pepe Belmonte y Cartagenero.

En su primero, Belmonte veroniquea ceñido y oye palmas.

Hace una faena buena, para un pinchazo y una estocada.

En su segundo, al hacer un quite, le cayó una pica en la cabeza, hiriéndole en la mejilla izquierda.

Pasó a la enfermería; pero volvió a salir, para hacer una faena valiente y artística. Entrando bien, media estocada, y un descabello. (Palmas.)

Cartagenero, desconfiado en su primero, al que mató de una estocada tendenciosa, y superior en el último. Cortó la oreja.

El crimen de un padrastro

Huesca, 4.—El alcalde del pueblo de Rasal, Víctor Berdú Pérez, vivía con su padrastro, con quien sostenía frecuentes y acaloradas discusiones con motivo del reparto de determinadas canidades.

Ayer se encontraron en el campo, y tras una prolongada disputa, el padrastro de Víctor, José Santamaría, sacó una pistola e hizo un disparo sobre su rival, dejándole muerto. Después huyó a campo traviesa, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

DIEZ VIAJEROS HERIDOS

San Sebastián, 4.—Ayer tarde, en la villa de Hernani, han chocado dos tranvías de aquella línea, y, a consecuencia del choque, resultaron heridos diez viajeros, por fortuna de poca importancia.

EN UN BUQUE ALEMÁN

INSURRECCION A BORDO

Aguilón, 4.—Varios marineros del vapor alemán «Perfolino» trataron de agredir al primer oficial del buque. La pareja de Carabineros que prestaba servicio en el mismo intervino en la contienda para poner paz. Los irascibles marineros, lejos de apaciguarse, se revolviéron contra la fuerza armada, teniendo ésta que hacer uso de los machetes y los fusiles para reducirlos a la obediencia.

Uno de los marineros resultó herido en la cabeza.

Dos automóviles volcados

EN LEON

León, 4.—En el kilómetro 87 de la carretera de Sahagún a Arriandas volcó el automóvil 156 de la matrícula de León, conducido por Alejandro Cardo Huertas.

Manuel Gutiérrez Díez resultó con derrame interno, grave; Francisco Canadé padeció la fractura de un peroné, y Enrique Canadé, magullamiento general.

El conductor se dió un fuerte golpe en el costado, y otro viajero, llamado Mamerto Pérez, quedó ileso.

EN FERROL

Ferrol, 4.—Un automóvil que iba con gran velocidad por la carretera de la Capela, por causa de un falso viraje, se despeñó por un precipicio.

Todos los viajeros, cuyo número y nombre se desconocen en este momento, resultaron con heridas de importancia.

LA TRAGEDIA DE IERRCT

TONITO SE FRACTURA UNA PIERNA

Ferrol, 4.—En el circo Feijóo celebró su beneficio el payaso Tónico Grife, que cuenta aquí con grandes simpatías.

Tónico, en su afán de agradar al público que llenaba el circo, dió un salto mortal arriesgado, cayó de mala manera y se fracturó una pierna.

El suceso produjo gran conmoción en el público.

El infortunado artista fué conducido inmediatamente al hospital, donde se le practicó la primera cura.

OBREROS SEPULTADOS

UN MUERTO Y UN HERIDO

Málaga, 4.—En el término de Ardales, cuando varios obreros trabajaban en la limpieza de los canales del pantano El Chorro, se desprendió la techumbre de una de las galerías, quedando sepultados los obreros Cristóbal Pérez Carrión y Francisco Gómez Díaz.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar por de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PETICIONES Y QUEJAS

Texto del mensaje elevado al Gobierno de S. M. por el Directorio nacional de entidades económicas de España

Publicamos a continuación el mensaje que como resultado de la Asamblea mercantil celebrada en Santander han elevado al Gobierno el comercio y la industria nacionales por mediación del Directorio de entidades económicas de España:

«Excmo. Señor:

En los primeros días del mes actual se reunieron en Santander, por iniciativa del Círculo Mercantil e Industrial de dicha ciudad, más de mil delegados de las entidades económicas de carácter libre, que representan la inmensa mayoría de las fuerzas productoras de nuestro país. Acudieron a la Asamblea, llegados de todos los puntos de España, elementos industriales y mercantiles, igualmente lastimados en sus intereses por la acción del Fisco, y animados por un mismo y elevado deseo de estudiar serenamente su difícil situación presente y deliberar sobre los medios más eficaces para poner urgente remedio a unos males tan agudos y

tan persistentes que, de continuar por algún tiempo más, va en ello comprometido el porvenir económico de España, que vale tanto como decir la vida misma del Estado español.

A nadie puede sorprender este movimiento de protesta que culminó en la Asamblea de Santander, porque en los últimos tiempos se hicieron públicas quejas que hubo de recoger al fin el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en el documento escrito que elevó al Gobierno en el mes de marzo próximo pasado.

Y el tono de firmeza, de resolución en que está redactado, y el examen exacto que allí se contiene de los hechos principales que motivan la angustiosa situación de nuestro país en los actuales momentos, hablan de dar la pauta a la Asamblea de Santander, en la cual vibraron las protestas más enérgicas y se propusieron las soluciones más radicales.

Aquellas exaltaciones, disculpables por la indignación que se apodera de los que se ven acosados por una política fiscal que ahoga sus iniciativas y pone en grave riesgo la exis-

tencia de sus propios intereses, han pasado por el tamiz de la meditación reposada y el estudio que este Directorio, nacido de la Asamblea dicha, ha hecho de las conclusiones aprobadas, para poderlas presentar a la consideración de V. E. con aquel carácter de ecuanimidad que corresponde al sentido de conservadurismo que informó siempre la actuación de las clases económicas de nuestro país.

Así, pues, con todo el respeto que ante la representación del Poder público cumple guardar y alentados por la esperanza de que V. E. nos prestará su más eficaz apoyo y atenderá las justas lamentaciones de las clases que representamos, el Directorio nacional de entidades económicas de España pone en las manos de V. E. este mensaje que condensa las aspiraciones de los industriales y comerciantes del país.

Nuestro antiguo y tosco sistema tributario no mira, en sustancia, más que procurarse y acrecentar los rendimientos que ha menester ante el incremento pavoroso de los gastos públicos; considerando cosa superficial el apreciar los efectos que los impuestos pueden producir sobre la riqueza del país, sin atender a la justa repartición de los tributos, sin cuidar de aquel necesario ordenamiento en el que radica una buena parte del éxito de toda política tributaria.

Preocupados los Gobiernos por el solo interés de aumentar la recaudación, han establecido y tratado de fijar las normas tributarias sobre la base del principio de la capa-

cidad contributiva, es decir, establecer la medida del impuesto según la relación existente entre la condición financiera del contribuyente y la suma que debe pagar.

EL EXAGERADO CALCULO SOBRE LA CAPACIDAD CONTRIBUTIVA

Sólo que, apreciando con exceso esa capacidad de producción económica, en la que ha de asentarse la aptitud para soportar el impuesto, exagerando los cálculos sobre la capacidad contributiva, se ha venido a poner tal carga sobre los industriales y comerciantes, que éstos han lanzado ya el grito de desesperación de que no pueden más.

Con el sistema de recargos, que va siendo la práctica predilecta en materia de tributos de cuantos titulares desfilaban por el ministerio de Hacienda, algunos impuestos que han llegado a ser aumentados en más del 400 por 100, y con tal gravamen, la Administración, al apreciar la capacidad contributiva, que debía ser la medida de posibilidad, fundadas sobre las condiciones económicas del contribuyente para pagar el impuesto sin causarle daño en su situación, olvida esta última condición, rebasa el límite de aquella posibilidad y viene a comprometer seriamente la existencia misma de grandes actividades mercantiles e industriales.

NO SE REHUSA EL SACRIFICIO

Ante esta conducta, las clases productoras del país no discutimos nuestro deber de contribuir, no regateamos siquiera nuestra obligación, antes bien admitimos todas las

razones que puedan servir para dar una motivación general y específica de todos y cada uno de los impuestos; sólo se actúa tan sin medida en la creación de nuevos tributos y en el aumento de tipos contributivos en los antiguos, y que el contribuyente español, considerando que el sacrificio que se le exige es muy superior a las ventajas que del Estado percibe, y va formando del sistema tributario el concepto que representa no más una privación, un peso enorme, que es a modo de engoroso lastre, que impide el desenvolvimiento normal de sus actividades.

Con estos antecedentes, fácil es comprender el divorcio, la falta de coincidencia existente entre el interés económico privado de los contribuyentes y el interés económico público del Estado, de cuya falta de concordancia nace la oposición fundada que reclama la abolición de algunos impuestos y su sustitución y la modificación de otros, clamando por una urgente reforma de nuestro sistema tributario, tanto en la elección de impuestos como en su aplicación y formas de percepción.

Los Gobiernos de España, señor Presidente, sólo han atendido, pues, en los últimos años a las condiciones político-financieras del impuesto, a que éste fuese suficiente y se moviesen sus rendimientos al compás de las crecientes necesidades del Estado; pero no se han cuidado de las normas de justicia, que quieren que los impuestos sean generales y equitativos; ni acertaron en los principios de Administración, que aconsejan que los tribu-

Lista oficial de los diputados proclamados por las Juntas de escrutinio, facilitada en el ministerio de la Gobernación

EN ALAVA

Vitoria. — Marqués de Anurrio, independiente. Amurrio. — D. Valentín Ruiz Senén, independiente. Laguardia. — D. Enrique de Ocio, adicto.

EN ALBACETE

Almansa. — Marqués de Montortal, ciervista. Casas-Ibáñez. — D. Ramón Ochando, adicto.

EN ALICANTE

Capital. — D. Alfonso Rojas, adicto; don Enrique Beltrán, adicto, y D. Salvador Canals, conservador. Alcoy. — D. Joaquín Salvatella, adicto.

EN AVILA

Arévalo. — D. Alejandro Fernández Araoz, adicto. Piedrahita. — D. Jorge Sílvela, conservador.

EN BADAJOZ

Capital. — D. Jesús Lopo, adicto; D. Antonio Callejo, adicto; marqués de la Frontera, maurista. Almendralejo. — D. Antonio Teixeira, adicto.

EN BALEARES

Capital. — D. Alejandro Roselló, adicto; D. Luis Alemany, adicto. D. Juan Marchs, adicto; D. Antonio Maura, maurista, y conde de Salent, conservador.

EN BARCELONA

Capital. — D. Francisco Cambó, regionalista; D. Antonio Martínez Domingo, regionalista; D. Pedro Rahola, regionalista; don Magín Morera, regionalista; D. Emiliano Iglesias, republicano; D. Alejandro Lerroux, republicano, y D. Narciso Batllé y Baró, tradicionalista.

EN BURGOS

Capital. — D. Aurelio Gómez Gutiérrez, adicto; D. Antonio Arceche, adicto, y don Francisco Aparicio, ciervista. Castrogeriz. — D. Cástulo Gutiérrez, adicto.

EN CACERES

Coria. — D. Juan Muñoz Casillas, adicto. Hoyos. — Conde de Romilla, conservador. Navalmoral de la Mata. — D. José Rosado Gil, adicto.

EN CADIZ

Capital. — D. Juan Aramburo, adicto; don Manue Icajigas, adicto, y D. Juan Lazaga, conservador. Jerez. — D. Alfonso Ruiz de Grijalba, adicto; D. Juan José Romero Martínez, ciervista,

ta, y D. Patricio Garvey, conservador. Algeciras. — D. Manue Rodríguez Piñero, adicto. Medina-Sidonia. — D. Serafín Roméu, adicto.

EN CANARIAS

Capital. — D. Santiago Alba, adicto; don Félix Benítez de Lugo, adicto, y D. Andrés Arroyo, conservador. Fuerteventura. — D. Salvador Manrique de Lara, adicto.

EN CASTELLON

Albocácer. — D. Ricardo de la Cierva. Morella. — D. Luis Montiel, ciervista. Nules. — D. Faustino Valentín, adicto. Segorbe. — D. Juan Navarro Reverter, adicto.

EN CIUDAD REAL

Alcázar de San Juan. — D. Rafael Gasset, adicto. Almadén. — D. Germán Inza, adicto. Almagro. — D. Santiago Ugarte, adicto. Daimiel. — Marqués de la Viesca, independiente.

EN LA CORUNA

Arzúa. — D. Generoso Martín, adicto. Muros. — D. José Reino, adicto. Noya. — D. Ricardo Gasset, adicto. Ordenes. — D. Alfonso Senra, adicto. Padrón. — D. Antonio Rodríguez Pérez, adicto.

EN CUENCA

Capital. — D. Joaquín Fanjul, maurista. Cañete. — D. José Ochoa, adicto. Tarancón. — D. Enrique Gozávez, ciervista.

EN GERONA

Capital. — D. Narciso Pla Deniels, regionalista. Figueras. — Marqués de Olérida, adicto. La Bisbal. — D. Salvador Albert, republicano nacionalista.

EN GRANADA

Capital. — D. Pascual Náchter, adicto; don Agustín Rodríguez Aguilera, adicto, y don Eduardo Moreno Agrela, conservador. Alhama. — D. Joaquín Montes Jovellar, maurista.

EN GUADALAJARA

Capital. — Conde de Romanones, adicto. Brihuega. — D. Fernando Luca de Tena, adicto. Pastrana. — D. Manuel Brocas, adicto. Molina. — D. Juan Núñez, adicto. Sigüenza. — D. Alfredo Sanz, adicto.

EN GUIPUZCOA

Capital. — Marqués de Tenorio, conservador. Tolosa. — D. Ricardo de Oreja, tradicionalista. Vergara. — D. Juan Urizar, tradicionalista. Zumaya. — D. Huelvo de Churruga, nacionalista.

EN HUELVA

Capital. — D. Manue Burgos Domínguez, conservador; D. José Limón, adicto, y don Luis de Oteyza, adicto. Valverde del Camino. — D. José Marchena, adicto.

EN HUESCA

Capital. — D. Miguel Moya, adicto.

Barbastro. — D. Eduardo Figueroa, adicto. Boltaña. — D. Francisco Bastos, regionalista. Fraga. — D. Alvaro Muñoz, adicto. Sariñena. — D. Juan Alvarado, adicto.

EN JAEN

Cazorla. — D. Mariano Foronda, conservador. Martos. — D. Emilio Sebastián, adicto. Ubeda. — D. Luis Figueroa C. V., adicto.

EN LEON

Capital. — Conde de Sagasta, adicto. La Vecilla. — Conde de Segorbe, adicto. Murias. — D. José Alvarez, conservador. Ponferrada. — D. José López López, adicto. Riaño. — D. Carlos Merino, adicto. Sahagún. — D. Juan Barriobero, adicto. Valencia de Don Juan. — D. Mariano A. Castrillo, adicto.

EN LERIDA

Capital. — D. Manuel Florenza, regionalista. Cervera. — D. José Mathéu, regionalista. Seo de Urgel. — D. José Sarradell, adicto. Solsona. — D. Eduardo Aunós, regionalista.

EN LOGROÑO

Capital. — D. Amós Salvador, adicto. Arnedo. — D. Isidoro Rodríguez, adicto.

EN LUGO

Becerreá. — Conde de Peña Ramiro, conservador. Monforte. — D. C. González Besada, conservador. Vivero. — D. José Soto Reguera, adicto.

EN MALAGA

Capital. — D. Luis Armifián, adicto; don Manuel Romero, adicto, y D. José Estrada, conservador. Gaucín. — D. Guillermo Moreno, adicto. Torróx. — D. Juan Pérez Urrube, ciervista. Vélez-Málaga. — D. José Martín Belandía, conservador.

EN NAVARRA

Capital. — D. Manuel Aranzadi, nacionalista; D. Joaquín Ballesteria, jaimista, y don Félix Amorena, maurista. Estella. — D. Manuel Gómez Acebo, adicto. Tafalla. — D. Justo Garrán, independiente. Tudela. — D. José M.ª Méndez-Vigo, conservador.

EN ORENSE

Capital. — D. Antonio Taboada, conservador. Carballino. — Sr. García Durán, conservador. Celanova. — Sr. Pardo, conservador. Ribadavia. — Sr. Esteve, conservador. Puebla de Trives. — D. Prudencio Rovira, maurista.

EN OVIEDO

Capital. — D. Ramón A. Valdés, adicto; D. Ignacio Herrero, conservador, y D. Manuel Llana, socialista. Gijón. — D. Francisco de Orueta, adicto. Tineo. — Marqués de Lema, conservador.

EN PALENCIA

Capital. — D. Abilio Calderón, conservador. Astudillo. — D. Manuel Martínez, conservador. Carrión de los Condes. — D. Jerónimo Arroyo, adicto.

EN PONENTE

Capital. — D. Eduardo Vincenti, adicto. Estrada. — D. Vicente Riestra, adicto. Puente Caldelas. — D. Raimundo Fernández Villaverde, conservador. Tuy. — D. Mariano Ordóñez, conservador. Vigo. — D. Rafael Gasset, adicto.

EN SALAMANCA

Capital. — D. Juan Mirat, adicto. Béjar. — D. Filiberto Villalobos, adicto. Ledesma. — D. Cándido Casanova, adicto. Peñaranda. — D. Diego Martín Veloz, agrario.

EN SEGOVIA

Capital. — D. Humberto Lorente, adicto. Riaza. — D. José Gil de Biedma, conservador. Santa María de Nieva. — D. Pedro Iradier, conservador.

EN SEVILLA

Capital. — D. Francisco Castillo, adicto; D. Antonio R. de la Borbolla, adicto; don Juan Ignacio Luca de Tena, independiente; D. Tomás Ibarra, conservador, y D. Pedro Fernández, comercial. Carmona. — D. Lorenzo D. Pascual, conservador.

EN SORIA

Capital. — Vizconde de Eza, conservador. Agreda. — D. Jesús C. del Castillo, conservador. Burgo de Osma. — D. Manuel Hilario Ayuso, republicano.

EN TARRAGONA

Capital. — D. José Nicoláu, adicto; don Eduardo Recaséns, nacionalista, y D. Julián Nougués, republicano. Gandesa. — D. Carlos Maristany, regionalista. Roquetas. — D. Manue Kindelán, adicto. Tortosa. — D. Marcelino Domingo, republicano. Valls. — D. Alberto Darea, adicto. Vendrell. — D. Juan Plandiura, adicto.

EN TERUEL

Capital. — D. Alfonso Torau. Alcañiz. — D. Juan J. Cervantes, conservador. Mora de Rubielos. — Conde de Santa Encracia, adicto. Valderrobres. — D. Carlos E. Montaner, adicto.

EN TOLEDO

Capital. — D. José Lequerica, maurista. Illescas. — D. Manuel Posada, adicto. Ocaña. — D. Abelardo Rodríguez, adicto. Puente del Arzobispo. — D. Francisco Lejón, maurista. Quintanar de la Orden. — D. P. Zancada, adicto.

EN VALENCIA

Capital. — D. Adolfo Beltrán, republicano; D. Félix Azzati, republicano, y D. Luis García Guijarro, tradicionalista. Alciria. — D. Gustavo Pittaluga, adicto. Chelva. — D. Miguel Alcalá, adicto. Chiva. — D. Manuel Falcó, adicto. Enguera. — D. Carlos Hernández Lázaro, conservador.

EN ZAMORA

Gandía. — D. Melchor Román, adicto. Gátiva. — D. Francisco Rubio, adicto. Requena. — D. José García Berlanga, adicto. Sagunto. — D. Manuel García del Moral, adicto. Sueca. — D. Emeterio Muga, adicto. Torrente. — D. José Campos, adicto.

EN VALLADOLID

Capital. — D. Emilio Gómez Díaz, adicto; D. Leopoldo Stampa, adicto, y D. Juan Antonio Llorente, conservador.

EN VIZCAYA

Baracaldo. — D. José Luis Goyozaga, Liga Monárquica. Durango. — D. Víctor Chávarri, Liga Monárquica. Guernica. — D. Venancio Nardiz, adicto. Marquina. — D. Julio Arceche, Liga Monárquica. Valmaseda. — D. Gregorio Balparda, adicto.

EN ZARAGOZA

Toro. — Marqués de Encineras, conservador. Villalpando. — D. Teodoro Serbolí, adicto.

Capital. — D. José Valenzuela, adicto; don Tomás Castellano, conservador, y D. Mariano Tejero, republicano. La Almunia. — D. Nicolás García, conservador. Caspe. — D. Rafael Bosque, adicto. Daroca. — D. José Valenzuela, adicto. Tarazona. — D. Carlos Corsini, adicto.

INFORMES OFICIALES

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que ya se habían recibido en este departamento los resultados de casi todos los distritos donde hubo elección el último domingo.

Solamente faltaban por conocerse los datos de Villafranca, de seis distritos de Canarias. De Lugo falta el escrutinio de Mondoñedo de Orense faltan cinco distritos.

—En Orense—añadió el duque de Almodóvar del Valle—, continuándose la campaña de los días pasados, se constituyó la Junta del Censo a las tres de la tarde para comenzar el escrutinio, y a las ocho de la noche se retiraron los liberales, en vista de que el presidente ni la Mesa atendían las reclamaciones de aquéllos, y en cambio escrutaban solamente las actas que llegaban por conducto irregular y que favorecían al candidato conservador.

Acercá de estas y otras cosas que demuestran la campaña de los conservadores de la provincia de Orense contra los liberales, apelando a toda clase de recursos, se han adoptado las medidas convenientes, obteniendo certificados y relación detallada de todos los atropellos, que serán hechos públicos en su día.

En Málaga no se constituyó la Junta del Censo.

Calculaba el ministro que el número de diputados adictos que formarían la mayoría sería de 228. Si hay algún error no excederá o disminuirá en uno esa cifra.

El duque de Almodóvar hizo notar un caso muy curioso que se ha dado en los escrutinios de ayer: el de que por el distrito de Mahón han tenido que ser proclamados diputados D. José Teodoro Canet y D. José García Carreño, los cuales han obtenido la misma votación, 4.171 sufragios.

El empate será resuelto por el Congreso.

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que en las elecciones y en el escrutinio de Orense (capital), Carballi, Celanova, Ribadavia y Puebla de Trives, se han realizado todo género de anomalías por parte de la Junta de escrutinio, dando lugar a que los candidatos se retiraran, y acompañados de una manifestación se dirigieron al Gobierno civil para formular la más enérgica protesta.

La actitud de la Junta contra los candidatos adictos y la conducta de los candidatos conservadores, durante toda la elección, seguramente ha de dar lugar a que en el Parlamento se vea cómo se han infringido las leyes y se han realizado todo género de coacciones contra los candidatos liberales.

Los Tribunales intervienen, pues se trata de hechos jamás registrados en la historia electoral.

INCIDENTE POLITICO ELECTORAL SOLUCIONADO

Al enterarse el conde de Romanones del revuelo producido por el ministro de la Guerra con el acta de Martos, regresó anoche a Madrid.

Poco después de su llegada recibió la visita del ministro de Instrucción pública quien le informó detalladamente del incidente relativo al acta de Martos.

Momentos después acudieron al domicilio del ministro de Gracia y Justicia el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Anguix, el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, y el Presidente del Consejo, para hablarle del mismo asunto.

El conde de Romanones hubo de declarar que ignoraba en absoluto el motivo de la actitud adoptada por el ministro de la Guerra lamentándose.

En su conversación con el marqués de Alhuocemas, puso en manos de éste la cuestión, diciéndole que acataba la solución que le diera.

Luego se cruzaron dos cartas entre los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora, con las que se puede considerar solucionado este incidente.

El Sr. Alcalá Zamora recibió ayer el «Boletín Oficial» de la provincia de Jaén, donde aparecen datos distintos de los que obran en la Junta Central del Censo, llegados éstos por conducto legal y con todos los requisitos necesarios; y precisamente, para evitar lo que prevenía, acudió a la rectitud del ministro de Gracia y Justicia, sin otro alcance.

El conde de Romanones, por su parte, quiso hablar de lo sucedido cuando los periodistas le interrogaron.

tos sean ciertos en su determinación, cómodos en las formas de pagos para los contribuyentes y que se reduzcan al mínimo los gastos de administración de dichos impuestos.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Tanto es así, que el clamoreo elevado por cuantos quedaron sujetos al impuesto de utilidades ha obligado ya a los Gobiernos a operar diversos toques de reparación a una contribución que impone un verdadero calvario a los que han de soportarla, porque carece de aquellas condiciones a que se hace referencia. Nutrida esta contribución por utilidades con tarifas elevadísimas, admitido en no pocos casos el absurdo principio de la duplicidad y hasta la triplicidad tributaria, con normas tan confusas que nunca están ciertas de contar con la interpretación exacta, aplicada con criterios de rigor a que nunca se habla llegado en dicha contribución, francamente detestada por todos, ha causado ya cuantiosos daños.

No toma en cuenta dicha contribución que cuanto mayor es la suma de un sistema tributario, cuanto más fácil es su ordenamiento, tanto más favorable se ofrecen a la Administración las condiciones en que ha de lograr sus objetivos, alcanzándolos con menores gastos. Como si el propósito del legislador hubiese sido acumular dificultades y confusiones para multiplicar las ocasiones en que se incurriese en falta y se aplicase la sanción, la contribución por utilidades es extraordinariamente gravosa para todos, y constituye en realidad una excitación a la evasión del impuesto, y es tan caótica, que ni

aun en casos de buena fe se puede estar seguro a escapar de la formación de expediente y a la multa.

LA INSPECCION, FUENTE Y ESCAPE

Para asegurar la recaudación, a pesar de las dificultades que representan las cosas arbitrarias, las rigurosas modalidades de pago y la confusión a que da lugar la falta del necesario reglamento de aplicación del impuesto, se ha reforzado la inspección, que viene a ser el portillo por el que escapa una buena parte de los ingresos que el Estado percibe o debiera percibir y correspondería aplicar a provechosas finalidades.

SE IMPONE UN NUEVO REGIMEN TRIBUTARIO

Por todo esto, señor Presidente, las clases productoras del país, creen llegado el caso, que el conocimiento de las cosas económicas aconseja, de proceder a la construcción de un sistema tributario cuyo pensamiento cardinal alcance estos extremos: no aumentar los impuestos subsistentes con nuevos recargos, y repartirlos de un modo más justo y mejor; ordenarlos de manera técnica más aceptable y suavizar las normas de su exacción, para cuya labor ofrecemos nuestro concurso, que estimamos debe ser imprescindible, pues las clases productoras, aportando el fruto de su experiencia y realizando con los representantes del Estado una labor de concordia, podrían contribuir eficazmente a que el futuro sistema tributario español representase una perfecta conciliación del interés público con el interés económico privado. Mas no se ocultó, señor Presidente, a los

que acudieron a las deliberaciones de la Asamblea de Santander, que es inútil que se intente, y vano deseo el de llegar a un alivio en las cargas contributivas, tanto en los tipos de gravamen cuanto al modo de su aplicación, mientras sigan los gastos del Estado manteniéndose en las cifras actuales, que sobre un presupuesto formidable aún se liquida con déficit, que alcanza, como en el último ejercicio, a un 30 por 100 del mismo presupuesto.

REDUCCION DE GASTOS PUBLICOS

Por esto, a la conclusión aprobada por aquella Asamblea, relativa al sistema tributario, sigue el pedir a los Gobiernos, con la suficiente entereza y perseverancia, la reducción inmediata, implacable, de los gastos públicos, señalando a tal respecto, como puntos capitales sobre los que la reducción ha de operarse, las plantillas de funcionarios, según dispuso la incumplida ley de 1918, que era un intento de satisfacción al público deseo de acabar con el mal de la empleomanía, que esteriliza tantas energías de nuestro país.

La limitación del cupo del Ejército a la cifra normal máxima de 80.000 hombres; la liquidación definitiva de la empresa guerrera de Marruecos, y tantos otros aspectos sobre los que la reducción debe operarse.

Y no son éstas, señor Presidente, como a primera vista pudieran parecer, ansias demoleedoras, audacias de espíritus inquietos y descontentados que vienen y habrán llegado con reiteración a los Gobiernos antes de ahora: Son expresión unánime de los deseos del país, que vibran plétóricos de iniciativas

y empresas saludables; pero que sabe han de resultar oníviles e infecundas, mientras siga el despilfarro imperando en nuestra Hacienda pública. Ante una cifra de 2.140 millones que aparecen gastados en Marruecos, en la que no se incluyen los gastos que por la misma acción marroquí se realizan en la Península, cuando los gastos del personal pasaron desde 300 millones en 1913, a más de 800 millones; con una carga de 531 millones por intereses de la deuda del Estado, y de 113 millones por los de la deuda del Tesoro, para no parar mientes mas que en unos cuantos conceptos de nuestro presupuesto, es tal la alarma que se apodera de las clases productoras, que temen que de seguir así se necesitarían otros aumentos en las contribuciones, y a pesar de ello no se pueda evitar la bancarrota del Estado, que no vacilan, animadas del fervoroso anhelo patriótico de salvar al país, en acudir ante V. E. en súplica de que atienda sus clamores y se ponga remedio a tantas desdichas como nos amenazan.

CASTIGO A LAS FUENTES PRODUCTORAS Y DESPILFARRO DE LOS CAUDALES PUBLICOS

Alentian en la economía española grandes optimismos sobre sus posibilidades; se remozan las fuerzas ajenas y surgen nuevos elementos de producción y riqueza; toda esta vitalidad podría conducir a España a grandes destinos, si no se agostasen en florecidas ilusiones y se malbaratasen en los esfuerzos por causa de la desastrosa acción de nuestros Gobiernos, que olvidándose de que las normas fundamentales de todo

impuesto son la legitimidad en la clase y forma de los tributos y la moralidad en la explotación de sus recursos, castigan con exceso a las fuentes más prósperas de la riqueza nacional y despilfarran los cuantiosos caudales, por medio de las contribuciones a que ellas aportan.

Póngase remedio a tantos males; inténtese seriamente normalizar nuestra Hacienda pública, con lo cual podrán aliviarse las cargas que hoy oprimen a la producción y comercio nacionales; abandóñese resucitadamente esa desastrosa política de acoso al contribuyente, que despierta sus iras y le excita a la evasión del impuesto mediante el cohecho y el fraude; estúdiése seriamente una reforma contributiva que responda a las necesidades presentes y llene todas las exigencias técnicas financieras, y volverá a renacer la tranquilidad en nosotros y podremos consagrarnos serenamente y con entusiasmo a nuestras actividades, a nuestras empresas, cuyo desenvolvimiento descansa el motivo principal del porvenir de España. Porque aún creemos en los grandes destinos de nuestro país, como mandatarios de la Asamblea de Santander, depositamos en manos de V. E. este mensaje y las conclusiones que en dicha Asamblea se aprobaron, con la suprema esperanza de las clases mercantiles e industriales españolas de ver al fin atendidas sus demandas. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 30 de abril de 1923. Excmo. Sr.—El Directorio Nacional de entidades económicas libres de España, presidente.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto modificando varios artículos del vigente reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado.

GOBERNACION.—Otro jubilando a don Federico Roca y López, jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos, concediéndole los honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.

—Otros concediendo a los Sres. D. José López y Sánchez Sandino, D. Miguel Nieto y Carrión y D. Faustino Perea y Peña, jefes de sección de primera, segunda y tercera clase, respectivamente, en el acto de jubilarse y como recompensa a sus merecimientos y a sus buenos y dilatados servicios, los honores de jefes de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

—Idem íd. con honores de jefe superior y de jefe de Administración civil.

DE SOCIEDAD

NOTICIAS DIPLOMATICAS

Hoy ha publicado la «Gaceta» una real orden concediendo real licencia para contraer matrimonio con la señorita de Nano, hija del ministro de Rumania en Berlín, a D. Juan F. Cadenas y Rodríguez de Rivas, ministro residente, consejero de la Embajada de Su Majestad en Washington.

—El ministro de Suiza, Sr. Mengotti, ha dado un almuerzo, al que asistieron, entre otros comensales, el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli; consejero de dicha Embajada, conde Tosti de Valminuta; el marqués de Hoyos; el Sr. García Kohly, ministro de Cuba; el coronel Boissier, el señor Des Gouttes, miembros ambos del Comité Internacional de la Cruz Roja, y el señor Broye, secretario de la Legación suiza.

—Ha regresado de La Habana, donde ha pasado una temporada, el consejero de la Legación de Cuba, D. Manuel Seraffín Pichardo.

NUEVO CABALLERO DE MONTESA.
Mañana, día 5, a las cuatro de la tarde, se celebrará la ceremonia de armar caballero a vestir el hábito de la Orden de Montesa, a D. José M.º Iñiguez y Antolínez de Castro, ante el capítulo de la Orden.

El acto tendrá lugar en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava.

VIAJEROS

La señora de Anchorena y sus hijos, que de regreso de Sevilla, pasan algunos días en esta corte, emprenderán en breve su regreso a París.

—El señor del Campillo y su señora, y las señoritas de Udaondo, que le acompañan, han salido para París.

—Para Santo Domingo de la Calzada, después de permanecer varios días en la corte, ha salido D. Ernesto Serrano, presidente del Club Español de Bahía Blanca.

—Se encuentra en Granada la marquesa de Águila Real.

—Han regresado de Baleares los condes de Armales y su hermana Conchita Castillejo y Vall.

—De Alicante han llegado los condes de Turnes.

—Ha marchado a París D. Alejandro Avial.

—Se ha trasladado de Muchamiel a Valencia D. Ismael Pérez Vidal.

TOROS Y TOREROS

FUENTES BEJARANO

El Dr. Segovia, que fue quien de primera intención asistió al valiente novillero Luis Fuentes Bejarano, se ha encargado de su curación.

Ayer le levantó el apósito, y después de minucioso reconocimiento le hizo una cura escrupulosa.

Según manifestó el doctor, la herida presenta muy buen aspecto, y dada la fuerte naturaleza de Bejarano, tardará poco más de quince días en estar completamente restablecido.

Fuentes Bejarano pierde, a consecuencia de este percance, varias corridas.

MARIANO CARRATO

Mariano Carrato, herido el domingo en Zaragoza, ha sido trasladado a la clínica del doctor Val Carreres, donde los médicos le han hecho un detenido reconocimiento, no encontrando lesionada la columna vertebral, como en un principio se creía.

El estado de Carrato es satisfactorio, creyendo los facultativos que tardará en curar diez o doce días.

UNA NOVILLADA

En Valdarocete se celebró una novillada con ganado de D. Paulino Sacristán, que fue grande.

Antonio Sagua confirmó sus éxitos toreando y matando.

Salió a estocada por toro y cortó dos orejas, siendo contratado nuevamente.

SE ABRE ABONO EN MADRID...

Parece ya acordado de modo definitivo el abrir un abono en nuestro plaza.

La Empresa debe estar tropezando a estas horas con grandes inconvenientes para confeccionar los carteles de esas corridas, porque carece de elementos capaces de lograr interesar a la afición.

Los diestros Nacional I y Nacional II,

Valencia II y Emilio Méndez, nos consta, según dicen allegados a la Empresa, que no figuran en estas combinaciones del abono.

No es cosa de que nos resignemos, sin consignar la protesta más enérgica, a que se prive a la afición de sus toreros más predilectos.

Nacional (Ricardo), que logró un brillante éxito el año último; Nacional II, que todas las tardes, todas, salió a jugarse la vida y emocionó a las gentes con su arte, esencia de valor; Méndez, cuyo triunfo, toreando de paisano, dió lugar a una de las más grandes manifestaciones de simpatía; y Valencia II, el torero fino, que consiguió los más fervorosos aplausos todas las tardes; no se pueden quedar fuera del abono.

Creemos que, no obstante nuestras impresiones, la Empresa, que tanto debe al público de Madrid, volverá de su acuerdo, ya que no es motivo suficiente, para prescindir de estos toreros, el hecho de que no quieran ingresar en la Sociedad de Toreros y Empresarios.

Sería una coacción intolerable la que cometería la Empresa, y nos resistimos a creer que esto ocurra.

Veremos a ver qué pasa, porque este tema nos ha de dar materia suficiente para hablar largo y tendido.

TARRERO

EN PUERTOLLANO

Ayer se celebró en Puertollano una novillada, con ganado de Arauz, que resultó bravo.

Aquino y Pedrucho estuvieron bien y cortaron orejas.

CAFE EXPRES-CAFE EXPRES-CAFE EXPRES

Es el mejor de todo Madrid
Pida usted siempre UN EXPRES

GRAN CAFE COLONIAL

UN OBRERO GRAVISIMO

COGIDO ENTRE LOS TOPES

En los talleres de la estación del Metropolitano de los Cuatro Caminos ocurrió anoche un accidente grave del trabajo.

El obrero Emilio García Jiménez, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Meléndez Valdés, núm. 2, tuvo la desgracia de ser alcanzado entre dos trenes que realizaban maniobras.

Prontamente fué auxiliado y conducido a la Casa de Socorro de la glorieta de Ruiz Jiménez, cuyos facultativos de guardia apreciaron lesiones diversas en toda la parte superior del cuerpo, y de tan gravísimo carácter, que hicieron perder las esperanzas de salvación.

DE MUSICA

EDUARDO RISLER, INTERPRETE DE BEETHOVEN

Mañana sábado, en el teatro de la Comedia, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el segundo recital del célebre pianista francés Eduardo Risler, reputado como uno de los geniales intérpretes de Beethoven; interpretará cinco Sonatas. Op. 49, Nr. 1; op. 7, op. 10, Nr. 1; op. 10, Nr. 2, y op. 10, Nr. 3.

El próximo concierto se celebrará el miércoles 9.

LOS MONTIES DE LAS ALFUJARRAS

—¿Qué has hecho de tus hijos, emir de los montes?—exclamó con acento solemne y doloroso doña Isabel.

—¡Oh!, ¡calla!, ¡calla!—exclamó Yaye con terror; luego añadió con voz sorda y reconcentrada—: Mis hijos están malditos de Dios.

—¡Oh!, ¡sí!—exclamó doña Isabel—. Malditos de Dios porque son hijos del adulterio.

—Pero ya te he dicho que mi vida ha sido un sueño horrible; que necesito tu amor para ahogar en él mis recuerdos..., mis remordimientos..., porque tengo remordimientos, Isabel..., remordimientos crueles..., y tú... tú eres la primera causa de esos remordimientos.

—¡Yo...!

—Sí, tú, porque tú fuiste mi primera víctima.

A esta confesión tan franca, tan espontánea, la generosa doña Isabel no supo qué contestar.

—Cuando yo te conocí, abría mis alas al viento de la vida, volaba de frente al sol, le miraba cara a cara, y en vez de deslumbrarme, me parecía el sol pequeño. Sin embargo, te amaba, Isabel, te amaba; aún no se ha cerrado la dolorosa herida que abrió en mi alma nuestra separación; sólo la muerte de Miguel López y la certeza de que no fuiste suya, pudo calmar la desesperada amargura que sintió mi alma al verte su esposa. Yo te necesitaba para llegar a mis sueños de gloria, como la nube fresca y olorosa que debía sustentarme en mi vuelo por el espacio. Durante veintidós años he estado pensando continuamente en ti; llorándote a mis solas, o entregado al furor por no poseerte; durante veintidós años me has esquivado, te has apartado de mí, y yo, que siempre he estado a tu alrededor, no me he valido de los mil medios con que contaba para apoderarme de ti, porque no podía decirte: soy tuyo, enteramente tuyo; tú eres mi Dios y mi patria; mis altares y mi hon-

PLEITOS Y CAUSAS

DERIVACIONES DE UN DESAHUCIO. UNO QUE NO NECESITABA DEL DECRETO

La Sociedad Gregorio Galán, en liquidación, era dueña de una finca urbana y tres rústicas en el vecino pueblo de Vallecas, cuyas fincas todas llevaba en arrendamiento Eduardo Piñero.

Con anterioridad al año 1916, el socio liquidador de la Sociedad expresada entabló juicio de desahucio contra dicho arrendatario, en cuyo juicio se dictó sentencia de acuerdo con el demandante, que apelada fué confirmada por la superioridad.

Eduardo Piñero no es, sin embargo, hombre que se ahoga en poca agua, y contra esa sentencia preparó recurso de casación por quebrantamiento de forma y por infracción de ley, teniendo la desgracia de que ninguno prosperase.

Ya en ejecución de sentencia, no había Eduardo Piñero de desperdiciar el recurso dilatorio de la enfermedad, pero todo tiene su término y llegó, por fin, el momento del lanzamiento, que se llevó a cabo.

Dijimos ya que Eduardo Piñero no se ahoga en poca agua. La Sociedad demandante había colocado un guarda en las fincas rústicas y a él se dirigió el arrendatario lanzado, amenazándole si no le «proclamaba», así, «proclamaba», dueño de las tan repetidas fincas rústicas y le daba posesión de ellas. Como es natural, no logró su intento, pero tampoco desmayó en su propósito, y ya que no conseguía nada en las fincas rústicas, se dirigió a la urbana, forzó la entrada, se introdujo en ella y se «proclamó» a sí mismo único poseedor del inmueble.

Requerido a instancia de parte por el alguacil para que desalojase esta vivienda, hizo el mismo caso del requerimiento que de las copias de Calafinos, contestando que ni hecho sopa de sémola le sacarían de allí.

El fiscal ve en los hechos relatados un delito de desobediencia grave a los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones, con una falta incidental de amenazas, y otro delito de resistencia grave a la autoridad. Pide por cada uno de los dos delitos cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y cinco días de arresto menor por la falta.

La defensa, Sr. Díaz Berrio, negando los hechos, solicita la absolución.

J. A. MORENCOS

RUSIA Y ESPAÑA

Reanudación de relaciones comerciales

Se encuentra en Madrid un representante del Comité industrial de Berlín, que trabaja por la reconstitución industrial de Rusia.

Su venida a España obedece al deseo de aquel Comité de ver si es posible la reanudación de las relaciones comerciales entre Rusia y nuestro país.

Es probable que sobre estos asuntos dé conferencia en el Ateneo.

«La Provincia», de Las Palmas

Las Palmas, 4.—Con asistencia de las autoridades y numerosos elementos de la localidad se verificó el acto de la bendición del nuevo edificio que ocupan los talleres y maquinarias del periódico «La Provincia», con todos los adelantos modernos, habiendo sido un verdadero éxito el primer número con tales reformas.



BAYER

La inapetencia, fatiga y pérdida de fuerzas son a menudo los signos que anuncian un trastorno del organismo humano. La causa hay que buscarla frecuentemente en una digestión defectuosa... Para restablecer la función normal de los órganos emplee Vd. solamente el soberbio aperitivo y reconstituyente

Somatose

EN FUENCARRAL

Beneficio de Concha Torres

La primera actriz de la compañía que con gran éxito viene actuando en Fuencarral, celebró ayer su beneficio con *La dama de las Camelias* y *Santa Isabel de Ceres*.

La jornada artística fué brillantísima, y la beneficiada recibió inequívocas pruebas de afecto y admiración.

No es un descubrimiento para nadie decir que Concha Torres, en poco tiempo, ocupa entre nuestras jóvenes actrices un puesto preferente, y así lo tiene demostrado en las varias temporadas que ha trabajado en Madrid.

Concha Torres tuvo la satisfacción de ver el teatro lleno en las dos secciones, recibiendo muchas ovaciones y regalos.—B.

PEQUEÑOS SUCESOS

Jesús Rodríguez Olmeda, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de San Bernardo, número 5, denunció que en la calle de Carretas, esquina a la de Atocha, de un carro de su propiedad le sustrajeron una maleta, propiedad de la artista Emilia Benito, conteniendo alhajas, ropas y efectos, valorados en 10.000 pesetas.

Federico Sánchez Neira, de trece años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado

al caerse por la escalera de una cueva de una tienda de la calle del Arenal.

José María Moner, de oficio *chauffeur*, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo guiando un auto en Burgo de Osma.

El subgobernador de Bata

El gobernador general de los territorios españoles en el Golfo de Guinea ha comunicado al ministerio de Estado el fallecimiento del subgobernador del distrito de Bata, don Francisco Martínez de Medinilla.

LAS RESPONSABILIDADES

CONFERENCIA DENUNCIADA

El fiscal de la Audiencia ha enviado al juez de guardia un escrito en el que denuncia la conferencia que en el Ateneo dió anteaayer el Sr. Jiménez Asúa, catedrático de Derecho penal de la Universidad Central.

A juicio del fiscal, dicha conferencia contiene graves injurias dirigidas al Supremo, hecho que motiva la denuncia.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

AUTOMOVILISTAS

SE DESEA adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos. Si DESEA vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo.—RODRIGUEZ BUSTOS

Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Indudablemente te he dicho mucho y aún tengo más que decirte.

—Sí—dijo Yaye—; vuestro tío tiene que decirnos de mi parte graves cosas; seguidle, Aben-Aboo; yo también tengo que tratar con vuestra madre gravísimos asuntos.

Aben-Aboo vaciló un momento, y luego dijo: —Veamos lo que tenéis que decirme, tío D. Fernando; os dejo con mi madre, tío D. Juan; oid, vos, señora, a ese mi tío que se queda con vos, como yo voy a oír a éste con quien me voy.

Y salió con Aben-Jahur.

—Permitidme—dijo Angiolina—; vais a hablar de graves negocios y...

—No, no, quedaos, doña Angélica—dijo con precipitación doña Isabel.

—La princesa Angiolina Visconti, mi antigua amiga—dijo Yaye con acento natural, dulce, casi cariñoso—, dice bien; tenemos que tratar gravísimos asuntos, prima, y necesitamos tratarlos a solas. Venid, princesa, venid y perdonadme, pero graves razones me disculpan.

—¡Oh!, siempre estáis para mí perdonado—dijo Angiolina, y aceptando la mano de Yaye se dejó conducir a una puerta inmediata.

Doña Isabel había quedado de pie y temblando junto a la chimenea.

Su mirada estaba fija en Yaye de una manera lúcida, ardiente, medrosa, enamorada.

Yaye se conservaba tan hermoso como ella se había conservado.

Yaye cerró las dos puertas de la habitación.

—¡Oh, no!—exclamó doña Isabel—; pueden venir, encontrar las puertas cerradas.

—Nadie vendrá—dijo Yaye—; tu hermano tiene que hablar mucho en mi nombre a nuestro hijo.

La Conferencia de la Edificación

Preocupados los Poderes públicos de la crisis por que atraviesa en la actualidad la industria de la edificación, y convencidos de la necesidad de adoptar medidas que puedan atenuar, dentro de lo posible, los efectos económicos que se hacen sentir en todos los ramos de la construcción, se ha dispuesto por real orden del ministerio del Trabajo de 27 de marzo último, que se organice una Conferencia Nacional de la Edificación, que al efecto habrá de celebrarse en Madrid durante los días del 28 del que cursa al 4 de junio próximo, a fin de que los diversos elementos interesados en esta importantísima cuestión, estudien y propongan resoluciones económicas a tan difícil problema.

En la referida disposición ministerial, se recomienda al Ayuntamiento informe en dicha Conferencia acerca de los temas que se refieren a la «Acción de los organismos locales» (exención de arbitrios, función de los organismos locales en la edificación, ensanche en las poblaciones, extrarradio de Madrid, etc., etc.), y el alcalde, en el deseo de cooperar a la resolución de los problemas de la edificación que tanto afectan a Madrid, por la escasez y carestía de las viviendas, acordó la celebración de varios actos que sirvieran de base como trabajos preliminares de dicha Conferencia. Como uno de los referidos actos, y que estima la Alcaldía de gran provecho y trascendencia, figura una Asamblea cuyas reuniones se verificarán en el salón de la Academia de Jurisprudencia, establecida en la calle del Marqués de Cubas, el día 8 del actual, a las cinco de la tarde, y los días 9 y 12, estas sesiones dobles, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cinco a nueve, en la cual Asamblea se hará una información oral por las entidades o personas que se convocan referentes a los problemas de edificación en sus aspectos de economía y facilidad.

Desde Barcelona

DETENCIONES

Barcelona, 4.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Bayvé como uno de los presuntos autores del atentado cometido ayer, que ya fué acusado por la víctima poco antes de morir como complicado en el tiroteo de Sans.

El niño que resultó herido no ha reconocido a éste, por lo que se cree será puesto en libertad.

El otro detenido llamado Muné continúa incomunicado en los calabozos del Juzgado. En virtud de confidencias recibidas se ha ordenado la detención de toda la familia de Muné, pues se dice que el atentado se fraguó en su casa, siendo inductores los individuos de su familia.

Los otros coautores no han sido detenidos.

SIGUE EL PROCESAMIENTO

A pesar de que el detenido como presunto autor de la muerte de Seguí y Comas no fué reconocido en rueda de presos, el juez mantiene el procesamiento y prisión, ya que, según declaración del inculcado, aquel día salió del trabajo a las cinco de la tarde en lugar de las seis y media como otros días. Además las señas coinciden con las dadas por algunos testigos presenciales del hecho.

TIROTEO

En la Gran Vía de reforma hubo esta madrugada gran alarma, cuya causa fué un tiroteo habido entre unos ladrones y los vigi-

lantes de dicha calle, que intentaron detenerlos, no lográndolo por haberse defendido a tiros los tres individuos.

Por la Policía fué detenido uno de ellos, al que se le encontraron varias herramientas para robar y otros objetos.

MUERTE DE UNA MUJER

A primera hora de esta tarde en una de las canteras de Montjuich se cayó una mujer de bastante edad, muriendo casi instantáneamente. No ha podido aún ser identificada.

LÓS OBREROS DE TARRASA

Dicen de Tarrasa que con motivo de la detención del presidente del Sindicato único de aquella ciudad, Sr. Espinel, y otros compañeros del mismo, se promovió alguna agitación, suspendiéndose el trabajo en fábricas y talleres.

Los obreros anunciaron para esta mañana una manifestación para pedir la libertad de sus compañeros detenidos.

Por la autoridad se tomaron algunas precauciones, pero según noticias oficiales no se ha alterado el orden lo más mínimo, trabajándose en la mayoría de los talleres.

MITIN SINDICALISTA

El domingo por la noche se celebrará un mitin en el Cine Montaña, de la barriada de San Martín. Harán uso de la palabra Pestafía y otros conspicuos del sindicalismo.

REUNION SUSPENDIDA

Para el domingo estaba anunciado un mitin monstro en la Plaza de Cataluña, seguido de manifestación, para pedir a las autoridades su colaboración con el fin de acabar con el terrorismo.

Dicho acto debía ser el final de los celebrados en la última semana. El gobernador, en previsión de lo que pudiera ocurrir, ha negado el correspondiente permiso para celebrar dicho acto en la vía pública.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Siguen los comentarios por el resultado de la Junta de escrutinio.

Entre los elementos de la acción catalana sigue la agitación.

Anoche se promovió algún alboroto, que duró hasta bien entrada la noche.

Entre doce y una de la mañana se organizó una manifestación por el Paseo de Gracia, que recorrieron de un extremo a otro dando vivas y muertas. No ocurrió ningún incidente desagradable.

El Comité de la Unión monárquica ha publicado un sueto en los periódicos diciendo que en vista de lo ocurrido en la Junta provincial del Censo de esta ciudad al verificarse el escrutinio de Granollers, adjudicóse al candidato Torras 1.485 votos de mayoría sobre el otro candidato afecto a la Liga regionalista, a consecuencia de haber encontrado en unos sobre en lugar de actas papeles en blanco, ha acordado entablar inmediatamente la oportuna acción criminal en persecución de los autores materiales de la sustracción de los referidos documentos, y protestar públicamente de que sea posible sustracciones de documentos que permanecen constantemente en poder de funcionarios públicos.

NOTICIAS GENERALES

Museo del Prado.—El próximo domingo, a las once de la mañana, D. Angel Vegue dará una conferencia sobre el tema siguiente: «La escultura en el Museo del Prado.»

El martes próximo, a las once y media de la mañana, D. Félix Boix, vocal del Patronato de este Museo, dará en el mismo su tercera conferencia sobre «Rubens».

GACETILLAS TEATRALES

Real.—Las representaciones de Amaya y los conciertos de la Sociedad Coral de Bilbao. El día 13 del actual se celebrará en el teatro Real el estreno de la obra maestra de Jesús Guridi, Amaya, y a las dos solemnes representaciones que se darán de esta hermosa ópera vasca seguirán dos grandes conciertos por la famosa Sociedad Coral de Bilbao, con la cooperación de la orquesta de nuestro regio coliseo. Como es sabido, la parte bailable de la ópera de Guridi estará a cargo de veinte «espatadantzaris», los de más prestigio en la región vasca. En cuanto a la popularísima Coral, baste apuntar, para señalar su importancia, que cuenta con ciento cuarenta voces mixtas, cuidadosamente seleccionadas todas ellas.

Para estos interesantísimos espectáculos de arte lírico vasco queda abierta la renovación del abono (para los abonados de la temporada oficial anterior) desde mañana 5 hasta el 7 inclusive, previa la presentación del resguardo correspondiente. Serán preferidos para renovar el abono de la misma localidad el que antes reclame su derecho entre los abonados al primero y segundo turno de la pasada temporada. A partir del día 8, la Empresa dispondrá libremente de las localidades restantes, quedando cerrado el nuevo abono el día 11, a las siete de la tarde.

La renovación de abonos y los nuevos abonos que se verifiquen dentro de las fechas indicadas serán intervenidos por el ministerio de Instrucción pública, bajo las condiciones prevenidas, depositándose su importe en el Banco de España. La oficina de la Administración estará abierta todos los días en el regio coliseo, de once a una, por la mañana, y de cuatro a siete, por la tarde.

Sorel en la Princesa.—Las siete representaciones de gran moda, que han de dar en la Princesa los eminentes artistas Mile. Sorel y M. Albert Lambert y Ravet, de la Comédie Française, darán ocasión al público de Madrid de admirar, por primera vez reunidos, tal número de elementos de primera categoría del primer teatro francés, tanto más cuanto que, muerta Sarah Bernhardt, Sorel es la más grande artista de fama mundial, y cuyo prestigio ha sido conquistado, no sólo por su genio de artista, sino que también por su extraordinaria belleza y por su elegancia, que excede de cuanto es posible imaginar, y que llega desde estilizar sus toilettes en las obras clásicas, hasta saturar de encanto femenino y de distinción personal las modas modernas.

Con Albert Lambert, el gran trágico; Ravet y los excelentes artistas, que forman un conjunto nunca admirado en España, nos mostrará los principales personajes del teatro francés clásico moderno, a través de una nueva manera de composición y de interpretación.

Español.—Todas las noches se representa el intenso drama de Pinillos Embrujamiento, en el que Borrás escala las más altas cimas del arte.

Mañana por la tarde, a las seis y media, y noche, a las diez y media, se pondrá en escena Embrujamiento; el domingo se representará tarde y noche.

Comedia.—En la función popular de mañana sábado por la noche, y con la obra El Niño de Oro, debutará en la zambra del segundo acto la colosal bailadora gitana Custodia Romero, tan notable por su arte como por su belleza extraordinaria, conocida en Sevilla por la Venus de Bronce.

A esta genial artista acompañará con la guitarra el célebre Ramón Montoya.

El domingo por la tarde, y en función popular, El Niño de Oro, tomando parte en la obra Custodia Romero y Ramón Montoya.

Centro.—Mañana, a las seis y media, estre-

nará la compañía Alba-Bonafé el sainete madrileño, en tres actos, El pan nuestro... original del distinguido escritor D. Guillermo Hernández Mir.

Infanta Isabel.—Ultima semana.—Todos los días, tarde y noche, el gran éxito de actualidad El paso del camello.

El domingo, despedida de la compañía, dos funciones de tarde con El paso del camello, que cuenta por llenos sus noventa representaciones.

El martes, debut de la compañía de Arturo Serrano, que dirige Paco Hernández, y en la que figuran Carmen Jiménez, María Bassó y Pepe Portes, con El tiempo de las cerezas.

Zarzuela.—Mañana sábado por la tarde, a las siete, se pondrá en escena La verbena de la Paloma, gran éxito de esta compañía, y tomarán parte los cada vez más aplaudidos bailes gitanos en sus danzas «Zambra gitana», «Sevillanas» y «Achaes». Por la noche, El conde de Luxemburgo y los bailes gitanos, que se despiden el domingo por tener que comenzar su actuación en provincias.

En la semana próxima, estreno de la ópera de gran espectáculo Benamor.

Latina.—Mañana tendrá lugar en este teatro, a las seis de la tarde, el sexto vermouth especial, poniéndose en escena la admirable obra La montería.

Por la noche La alsaciana y La montería. El domingo, a las cuatro, a las seis y a las diez y cuarto.

Parish.—El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones, y en la función de tarde, el debut de Atletá Cadine, campeón del mundo, título adquirido en las olimpiadas de Amberes, en 1920, y todos los nuevos artistas de la gran compañía de circo.

Martin.—El domingo se celebrarán en este popular y favorecido teatro tres secciones: a las cinco y media (sencilla), El apuro de Pura; a las seis y media (doble), El artículo cuarto y La piscina de Budha, y a las diez y media (doble), El apuro de Pura y La piscina de Budha, éxitos grandiosos.

Para estas funciones se despacha en Contaduría, de cuatro a once de la noche.

COLONIZACION INTERIOR

Acuerdos de la Junta central

En la última sesión celebrada por la Junta central, bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda, con asistencia del director general de Propiedades e Impuestos, señores señores marqués de Alonso Martínez y D. Juan Polanco, e ingenieros Sres. Escrivá de Romani, Torrejón, Esteve y Loma, se han tomado los siguientes acuerdos, de verdadera importancia, dentro del cometido de dicho Centro.

Primero. Dar comienzo a las obras de transformación del secano en regadío de los terrenos de la dehesa Hato de la Came, del término de Jerez de la Frontera, para utilizar las aguas provenientes del pantano de Guadalcacín.

Segundo. Adjudicar parcelas de tierra, en el término de Almonte (Huelva), para constituir una colonia agrícola, a base principal del cultivo vitícola, a 125 vecinos de dicho término, mediante propuesta hecha por la Comisión local reglamentaria constituida por representantes de todas las fuerzas vivas locales.

Tercero. Implantar tres bodegas-cooperativas en las colonias «Algajada», de Sanlúcar de Barrameda; «La Alquería», de Huelva, y «Galeón», de Cazalla de la Sierra, como consecuencia del estudio hecho por el Sr. Torrejón de las que funcionan en Francia, y en nuestro país, en Cataluña y Navarra.

El Supremo de Guerra y Marina sigue actuando con gran actividad

LA CAUSA CONTRA EL COMANDANTE LLAMAS

Hoy ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada contra el comandante de Regulares D. Francisco Llamas.

Como se recordará, éste fué juzgado el pasado año, en Melilla, por un Consejo de guerra que presidió el general Echagüe, siendo condenado a tres años de prisión correccional y separación del Ejército.

Pero como quiera que el auditor disintió de la autoridad judicial en cuanto se refiere a la sentencia, dispúsose que la causa fuese elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El comandante Llamas ha designado al coronel de Infantería D. Fernando Martínez Piñero para que le defienda y represente ante el Alto Tribunal militar.

LAS PROPUESTAS DE ASCENSOS... LA COMANDANTE FRANCO

Mañana, como sábado, se reunirá el Pleno del Consejo Supremo para examinar cuatro de las sesenta y ocho propuestas de ascensos, que han sido elevadas al mismo.

Entre las que mañana van a discutirse figura la del comandante Franco, única que ha sido favorablemente informada por el fiscal; otra del teniente coronel de Estado Mayor D. Abilio Barbero, y dos de los tenientes de Infantería D. Manuel Enriquez y D. Manuel Peharredonda.

También se propone estudiar el Pleno del Consejo Supremo una propuesta de recompensa a favor del suboficial D. Antonio Morla, y tres expedientes de cruces laureadas de San Fernando, cuya concesión ha sido denegada; se refieren éstos al sargento Vasallo, al cabo licenciado José López Manzano y al sargento Ramiro Alvarez.

EL PRIMER VOLUNTARIO PARA AFRICA

Esta mañana manifestó el Sr. Alcalá Zamora, que se ha presentado el primer voluntario para África. Llámase José Sala Marco y ha sido alistado en Huesca.

Como dicho recluta solicitó ser destinado a un regimiento de Caballería, se ha dispuesto que ingrese en el de Alcántara.

Añadió el ministro de la Guerra que cuando jure la bandera, por ser el primer voluntario, recibirá, si bien de una manera particular, un obsequio.

Y terminó el Sr. Alcalá Zamora diciendo que los voluntarios que vayan presentándose en lo sucesivo serán destinados al regimiento de Melilla, ya que el de San Fernando está completo.

MERITORIO ACTO DE UN SOLDADO

En la orden del Cuerpo del regimiento de Covadonga se ha hecho público un acto meritorio realizado por un soldado del regimiento, en los siguientes términos:

«Me complace hacer público en la orden, el hecho realizado por el soldado acogido al capítulo XX de la tercera compañía de este regimiento, Francisco Reyna, recuperando y depositando en la sala de banderas, un malotín encontrado en la calle, perteneciente al señor marqués de Villavieja, conteniendo una importante cantidad en alhajas y metálico.

Este acto meritorio será tenido en cuenta por su capitán, como distinción favorable para el referido soldado, al cual felicito, que al realizar este honorable hecho demuestra claramente sus buenas cualidades, ennobreciendo con su acción el uniforme que viste y el regimiento a que pertenece.»

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE MAÑANA

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Carabineros D. Antonio Morán.

Cruces.—Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, al teniente coronel de Estado Mayor D. Vicente Inglada, y al auditor de brigada D. Manuel del Nido.

Destinos.—Se nombra vocal de la Sección Delegada de Gran Canarias, de la Comisión mixta de reclutamiento al teniente coronel de Infantería D. Felipe Serrano, y para el cargo de observación de la de Santander al comandante médico D. Arcadio Grandes.

Ingreso Carabineros.—Se dispone que por los jefes de Cuerpos o dependencias se tenga muy en cuenta la R. O. C. de 1.º de agosto de 1920, para dar curso a las instancias de los tenientes que deseen pasar al Cuerpo de Carabineros.

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en Carabineros, a los tenientes de Infantería D. Luis Moreno y D. Juan Núñez.

Gratificación.—Se concede gratificación de efectividad al capitán de Intendencia D. Rafael Altolaguirre.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer la plaza de director del Hospital Militar de Tarragona.

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo al farmacéutico segundo D. Félix González Gutiérrez.

Supernumerarios.—Pasan a esta situación sin sueldo el teniente auditor de segunda D. Germán Pérez Olivares y al farmacéutico primero D. Arturo Eyries.

Gracias.—Se dan las gracias al director de «El Telegrama del Rif», D. Cándido Lobera, que abrió la suscripción que dió por resultado el regalo popular del estandarte de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, e igualmente se dan las gracias a la Corporación de la Junta de Arbitrios, que donó la vitrina para guardar la preciada enseña.

Al falso imitador, que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones, arrancarle deberían los raigones por plagiador y necio compañero.

LOS MONTES DE LAS ALPUJARRAS

—¡ Ah! —exclamó doña Isabel cubriéndose el rostro con las manos.

Yaye se acercó y apartó las manos del rostro de doña Isabel.

Esta le miró frente a frente.

Sus ojos parecían absorber a Yaye.

—¡ Oh, Dios mío! ¡ Más hermosa que hace veintidós años!

Doña Isabel bajó los ojos y calló.

—¡ Veintidós años sin vernos! ¡ Veintidós años amándonos de una manera desesperada!

—¡ Ah! ¡ No, no, yo no! —exclamó doña Isabel.

—Sí, me amas; tus ojos me lo dicen, me lo dicen tus manos que tiemblan entre las mías; me lo dice tu alma, Isabel, esposa mía.

Y en un momento de fascinación aquellas dos bocas se besaron.

Doña Isabel exhaló un grito ahogado, se retiró bruscamente de Yaye, se desasíó de él y le dijo trémula y conmovida:

—Vete.

—¡ Que me vaya!

—Sí, vete; vete y déjame con mi pobre amor sin esperanza, resignado, sufrido; vete, y no me atormentes, porque me atormentarías en vano, Yaye. Lo que Dios quiso que fuera, fué; me has hecho avergonzarme ante mí misma; no me hagas que me avergüence ante Dios; vete, Yaye, vete; sabes que te amo, que te amo como el primer día en que te confesé mi amor, pero... Dios no quiere que pasemos de ahí; vete, Yaye, y déjame en mi triste paz.

—Los dos somos viudos—dijo Yaye.

—Pluguiera a Dios que no lo fuésemos—repuso doña Isabel.

Ennegrecióse el semblante del emir.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿ Habré yo vivido soñando? —dijo.

—Sí—contestó doña Isabel—; toda tu vida ha sido un sueño, y un sueño horrible.

—Pero es que quiero despertar de ese sueño; es que quiero olvidar lo que por mí ha pasado; es que quiero volver a la vida, renacer transformado en otro hombre; es que desde hace algún tiempo veo claramente que Dios aparta de mí su mano y maldice todas mis obras. ¿Será también que Dios haya maldecido mi sincero amor, la luz que continuamente ha alumbrado mi existencia? ¿Será que tras tantos años de esperar y de sufrir haya también de renunciar a ti, a ti a quien he buscado en vano, a ti a quien adoro y a quien me amparo perdida ya la esperanza de todo?

—¿ Y la patria a quien me sacrificaste, Yaye?

—¡ La patria! ¡ la patria! —exclamó con sordo acento el emir—; ¡ no hay esperanza para la patria como no la hay para mí!

—Lo que habéis hecho vosotros los ambiciosos—dijo doña Isabel—, ha sido mantener el descontento entre los moriscos; excitarlos a la rebelión, en vez de aconsejarles una sumisión que hubiera hecho más blando el yugo del conquistador. Pero los moriscos han resistido, excitados por vosotros, los que queríais ser a costa suya; se han rebelado una y cien veces, han resistido de todo punto la conversión, se han hecho temibles a fuerza de indómitos, y sólo han conseguido venir a punto de un rompimiento fatal; esta mañana, ¡ oh Dios mío!, ¡ esta mañana he visto morir una familia delante de mis ojos! He visto el templo del Señor manchado de sangre y... ¡ te he acusado, Yaye!

—¡ Isabel! —exclamó el emir.

—Sí; yo no puedo hacer otra cosa que acusarte.

¡ Acuérdate!

—¡ Isabel! —repitió Yaye.

IRZ
El
mejor
carburador

La Sierra de Guadarrama, parque nacional

El Sr. López Baeza ha presentado al Ayuntamiento la siguiente importante proposición:

«El Ayuntamiento de Madrid, que tan constantes pruebas viene dando del gran interés que le inspiran todas las cuestiones relacionadas con la salubridad y el bienestar de sus habitantes, no puede por menos de dedicar su preferente atención a uno de los principales elementos, quizás el más esencial en el problema de la sanidad pública, que la Naturaleza proporciona a nuestra villa por su proximidad a la agreste y aun poblada Sierra de Guadarrama, de la que no se obtiene todo el provecho debido.

No es preciso encomiar, por ser harto conocidos, los inmensos beneficios que a la villa de Madrid reporta el estar defendida por la zona Norte de aquella gran masa forestal, que tan saludable influencia ejerce sobre las condiciones climatológicas de nuestra villa, además de ofrecer innumerables atractivos para el desarrollo de la cultura física.

Prueba de ello es la marcada predilección que las Sociedades de turismo y de deportes demuestran, cada día con mayor entusiasmo, por los encantos y bellezas de nuestra incomparable Sierra, más conocida y admirada por los extranjeros que por los propios madrileños, privados, en su inmensa mayoría, hasta del disfrute de las excursiones en días festivos, por la falta de comunicación rápida y económica.

El Gobierno español, siguiendo las corrientes de otros países en donde mayor culto se rinde a la conservación de los paisajes y bellezas naturales, promulgó en 7 de diciembre de 1916 la ley llamada de Parques nacionales.

Al amparo de ella no han obtenido, hasta ahora, tal declaración, mas que la Montaña de Peña Santa, en Covadonga, y el Valle de Ordesa, en el Alto Aragón.

Y creyendo los concejales que suscriben que el mencionado grupo orográfico de la cordillera castellana merece, como paraje excepcionalmente pintoresco, forestal y agreste, y por sus particularidades geológicas e hidrográficas, que el Estado le preste su protección, tienen la honra de proponer a V. E. acuerde solicitar del Gobierno de Su Majestad lo declare «Parque nacional de los bosques del Guadarrama», dictando las consiguientes disposiciones para la conservación de los mismos, con arreglo a la citada ley.

Es de esperar que la anterior proposición sea aprobada por unanimidad, y que el Gobierno se apresurará a acceder a lo que en ella se demanda, que refleja el común sentir de los madrileños.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de Primavera a PARIS y facultativamente a Verdún

SALIDA EL 21 DE MAYO

Table with prices for different classes and departure locations (Madrid and Hendaya).

Pedir el programa detallado a SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES de "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA," Arenal, 1, principal, Madrid.-Apartado 12.016

LOS SEGUROS SOCIALES

Trabajos del Instituto Nacional de Previsión

El presidente del Instituto Nacional de Previsión ha comunicado al ministro de Trabajo, continuando el cambio de impresiones que vienen celebrándose acerca de los seguros sociales, el estado de los proyectos y avances previstos en que está ocupándose el Instituto para someterlos al Gobierno.

Se están recibiendo manifestaciones de simpatía y apoyo respecto al seguro de maternidad. Para examinar el sistema de iniciación e implantación inmediata, estudiado por la ponencia, se reunirá la Comisión paritaria nacional, patronal y obrera, y se acudirá a las Agrupaciones y Mutualidades profesionales y locales, al Instituto de la mujer que trabaja, de Barcelona, y a otras organizaciones competentes.

En el anteproyecto de los cotos sociales de previsión se estudia la expropiación por utilidad pública de carácter social, previas las indemnizaciones correspondientes, de tierras para ser mutualizadas allí donde existan organizaciones con suficientes garantías para impulsar el seguro de la vejez en la agricultura. Este es uno de los proyectos que serán sometidos en breve al ministerio de Trabajo.

Se ha comunicado al ministerio de Ins-

trucción pública el convenio autorizado por el reglamento de Mutualidades escolares celebrado por el Instituto con las cajas regionales y provinciales para la aplicación del seguro infantil.

ASUNTOS DE GUERRA

EL VOLUNTARIADO

Han comenzado a recibirse en el ministerio de Guerra instancias para el voluntariado. Los enganchados no irán al Ejército de África individualmente, sino en unidades completas.

La primera de éstas irá a un regimiento de Infantería de la zona oriental, probablemente el de San Fernando.

NO HAY SECUESTROS

El comandante general de Melilla, señor Vives, envió anoche al ministro de Guerra un despacho telegráfico desmintiendo la noticia del secuestro de la hija de un oficial de la Guardia Civil.

Dice el general Vives que esa noticia, por inexacta, fué ya censurada en Melilla, aunque enviada luego por correo a la Península.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 5

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, Embujamiento y Señor... que son doce! COMEDIA.—A las 6,30, Concierto Eduardo

Rister.—A las 10,30 (popular), El niño de oro (debut de Custodia Romero). LARA.—A las 6,15 y a las 10,30, La mala ley. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello. CENTRO.—A las 6,30, El pan nuestro (estreno).—A las 10,30, Al rugir el león. REY ALFONSO.—A las 6,30, Los héroes. A las 10,30, El testamento de un vivo. REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri Cri y a la luz de la lámpara. ZARZUELA.—A las 7, La verbena de la Paloma y Bailes artísticos gitanos.—Butaca, tres pesetas.—A las 10,15, El conde de Luxemburgo, Bailes por los Gronwell y Bailes artísticos gitanos. ESLAVA.—A las 6,30, El número 15.—A las 10,30, El niño de oro.—Butaca con entrada, cinco pesetas. LATINA.—A las 6, Pa qué le vi a usté habla y La montería.—A las 10,15, La alsciana y La montería. COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Nuevo Mundo (extraordinaria).

TEATRO DE APOLO A las 6,30 LOS CAJETES DE LA REINA y LA MONTERIA A las 10,30, LA GENTE SERIA y LA MONTERIA

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, La garrucha y Los ojos de luto. FUENCARRAL.—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,15, La Malquerida. MARTIN.—A las 6,30, El regalo de boda. A las 7,30, El apuro de Pura.—A las 10,30 (doble), El artículo cuarto y La piscina de Buda. NOVEDADES.—A las 6, Gitanerías.—A las 7,15, El puñal de rosas.—A las 10,30 (doble), La c'e los clavetes dobles y Las hijas del tío Sam. CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez, función magna cómicohumorística. Los extraordinarios icarios Bonhairs. El misterioso enigma la cabeza sin cuerpo. Nomano y sus cacatías. Los leones marinos y principales artistas de la compañía de circo de Leonard Parish. CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y 10,30, número sensacional. Cliff Aeros. Sorprendente ejercicio. Cliff se lanza desde una altura de 35 metros. Los célebres coördilios del capitán Wall. Maiss, notable ciclista sobre el alambre. Extraordinario programa.—Silla, dos pesetas; general, 0,75. MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30.—Cinematógrafo.—Pepita Reneau, Charito

Campoamor, Mary Luisa, Cecit Traversa, Raquel Meiler y Balder.—Butaca, 1,50.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 El célebre proceso Briand (cuarta jornada, fin de la novela), Caza de maridos (por Viola Dana), La hija del alcalde (por Mary Miles), La ambición de Baby (por Baby Peggy).

BOLETIN RELIGIOSO SABADO 5 DE MAYO DE 1923 Santos del día.—Santos Pío V, papa; Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro y Gerundio, confesores; la Conversión de San Agustín; San Silvano, y Santas Crescentiana e Irene, mártires. La misa y oficio son: en Madrid, de la Traslación de San Juan de Mata, con rito doble mayor y color blanco, y fuera de Madrid, de San Pío V, papa, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas del Milagro; a las diez, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicios, rosario, sermón, que predicará D. Cipriano Nievas, novena, preces y reserva. En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada. En las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Francisco J. Peiró. En Covadonga, al anochecer, salve. En San Luis principia la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Cipriano Nievas, novena, preces y reserva. EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES En el Cristo de la Salud, después del rosario, a las siete, ocho y doce. En Calatrava, a las once y media. En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón, y predica el Sr. Balcázar. En las Comendadoras de Santiago y en San Ginés, a las seis. En la Iglesia Pontificia, Santuario del Perpetuo Socorro y en los Servitas, a las seis y media. En San Ignacio, a las siete y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en las Religiosas Trinitarias y Valdecas, o de la Asistencia, en el Hospital de los Flamencos. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Juan de Sahagún.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, telefono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, telefono 103 M

Mil pesetas y la preciosa novela «El buen Catín» de Hernández Catá, REGALARA la casa VIENA REPOSTERIA CAPELLANES a los clientes que presenten antes del día 25 del corriente mes tickets que sumen 50 pesetas de consumo. La novela lleva dos números, y si corresponde a uno de ellos el premio mayor de la lotería de 1.º de junio, el poseedor recibirá MIL PESETAS presentando el ejemplar. Sucursales: Goya, 29; Génova, 28; Toledo, 68; San Bernardo, 88; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Arenal, 30; Martín de los Heros, 33; y Antoreros, 4. EN PINTO SE VENDE casa-hotel, plaza Edmundo Maric, núm. 1 (duplicado (antes Santiago). Catorce habitaciones, agua, baño, lavabos, dos cocinas, lava derro, estufa, taller, pabellón guarda, pequeño jardín. Para visitarlo, jueves y domingos, de once a una y de tres a cinco. Precio fijo, 28.000 pesetas.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 108 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Para Adelgazar IODHYRINE del D. DESCHAMP APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento. Depósito Central, Lab. LALEUF, 49, Av. de la Motte-Picquet PARIS MADRID: PEREZ, MARTIN Y C. - GAYOSO BARCELONA: PEREZ, MARTIN Y C. - D. ANDREU.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermandos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Calzado cosido a mano PERSIANAS Linoleum. Gran salida a mitad de precio.—Teléfono J. 20-20. Sallés, Carranza, 5. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

RHODINE Tubos de 20 comprimidos de 50 Centigramos JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Juan de Azúa y Suárez DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, MÉDICO DE NÚMERO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, CÁTEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ACADÉMICO ELECTO DE LA REAL DE MEDICINA, ETC., ETC. Falleció el día 5 de mayo de 1922 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su viuda, la Ilma. Sra. doña Carmen Chaves y Beramendi; su hija, doña Carmen; hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. Las misas que se celebren el sábado 5, a las once y once y media, en la parroquia de la Concepción (altar del Carmen); el día 11, a las once, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (con exposición del Santísimo Sacramento) y todas las que se celebren el día 14 en la iglesia de San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones. Se emplea rindiendo y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETERAS, 37, PRAL. MADRID

LA SEÑORA Doña Carmen Romero Hernández VIUDA DE ALVAREZ-ARENAS FALLECIO EN ALICANTE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1923 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, D. Félix Luis, Carmen, Edesoo, Amparo, Alfonso, Dolores y Santiago; hijos políticos, nietos, hermanas y demás familia. SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada. (v)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 19,4; a las doce, 30,8; a las cuatro, 30,8; máxima al sol, 37,5; mínima a la sombra, 9,2.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 32,0 en Salamanca y Toledo; mínima de hoy, 7,0 en Burgos.
TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Esta noche se celebra en Bruselas el banquete al que asistirán nuestros Soberanos y los Reyes de Bélgica en la Embajada española.—En Barcelona ha sido agredido un obrero panadero, resultando con gravísimas heridas. Los nacidos en este día serán desgraciados en su casamiento.—En 1846 comienzan las obras para el ferrocarril Madrid-Aranjuez.

LOS REYES EN BRUSELAS

Una manifestación de gratitud

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Bruselas, 4.—A las doce y media de la tarde, y ante el Palacio Real, hubo ayer una imponente manifestación de la Federación nacional de condenados políticos y familias de los condenados a muerte, de los deportados y de los rehenes coloniales.

La manifestación llevaba a la cabeza más de cincuenta banderas.

Una delegación, formada por treinta miembros, entró en Palacio y fué recibida por los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

Habló el conde Hemptinne, pronunciando un discurso en el que dijo que se sentía orgulloso al participar al Rey de España profundo y dulce agradecimiento, que invade el corazón cuando se piensa en la ayuda eficaz que tuvo el honor de ofrecer a los belgas durante las espantosas jornadas de la ocupación, durante la cual fueron detenidos 16.000 belgas y fueron deportados 118.000.

«Unicamente el Rey de España—dijo—tenía autoridad moral para contener el brazo que destruyó.»

El orador tuvo asimismo frases amables para la Reina Doña Victoria.

Al terminar su discurso ofreció a los Soberanos un álbum, conteniendo la firma de todos aquellos que tienen a honor testimoniar su agradecimiento a España.

Don Alfonso, a cuyo lado se encontraba el ministro de Estado español, Sr. Alba, dió gracias a los comisionados, diciendo que Bélgica sabe no solamente mostrarse heroica, sino asimismo agradecida.

Terminado el acto, los Soberanos españoles se asomaron al balcón central del Palacio, siendo acogidos con una larga ovación por la muchedumbre.

VISITA A LOS PRINCPES BONAPARTE

Los Reyes de España recibieron ayer tarde a los jefes de las Misiones diplomáticas.

A las cuatro y media hicieron una visita el Príncipe y a la Princesa Napoleón Bonaparte.

BANQUETE DE GALA EN PALACIO.— LOS INVITADOS

Bruselas, 4.—Entre los invitados al banquete de gala que se celebraba en el salón de baile del Palacio Real, asistieron, además de los Soberanos de España y Bélgica, los Príncipes Leopoldo y Carlos y los séquitos de los Monarcas respectivos, el cardenal monseñor Mercier, el embajador de España en Bélgica y la marquesa de Villalobar, los Presidentes de la Cámara de los Diputados y del Senado, los ministros con cartera, los ministros Sres. Alba y Jaspas, el burgomaestre de Bruselas Sr. Max, el embajador de Bélgica en España y la baronesa Borchgrave, numerosas personalidades políticas, militares y literarias, artísticas y del alto clero.

La mesa, con valiosa vajilla de plata, copas de oro y profusión de flores, ofrecía un cuadro de incomparable riqueza.

Antes de dar comienzo al banquete, los Reyes hicieron las presentaciones de las aludidas personalidades a los Reyes de España en el salón de espejos.

BRINDIS DEL REY DE BELGICA

El Rey Alberto pronunció un sentido brindis, en el que tras de dar a los Reyes de España la más cordial bienvenida y expresivas gracias por «la preciosa y preciada prueba de amistad aportada a Bélgica con su visita», hizo, en estas o parecidas frases, las siguientes manifestaciones:

«Bélgica se siente dichosa al tener esta ocasión de manifestar su gratitud hacia Vuestra Majestad.

Bélgica sabe, en efecto, cuán elevados sentimientos de humanidad y justicia alientan en el Monarca español y cuantas vidas debieron su salvación durante la guerra a la intervención de V. M., tan eficazmente secundado, justo es decirlo, por su embajador en este país, marqués de Villalobar, a quien tuvieron varias ciudades belgas tanto empeño como honra en nombrarle hijo suyo.

Sabe, por último, Bélgica cuántos desgraciados deportados debieron a V. M. el poder retornar a sus hogares.

Bélgica admira y venera en V. M. ese espíritu caballeroso, base y tradición de la gloriosa España.»

El Rey Alberto recordó luego las valiosas donaciones con que D. Alfonso ha contribuido a la reconstrucción de la biblioteca de la Universidad de Lovaina.

«Los belgas—añadió el Soberano—nos inclinamos reverentes con reconocimiento ante el caritativo celo de Su Majestad Doña Victoria, quien ha pagado también durísimo tributo a la guerra, pues perdió en ella a dos hermanos, uno de los cuales cayó heroicamente en Ipré, muriendo el otro víctima del agotamiento producido por cuatro años de campaña.

Por mi voz Bélgica da las gracias a vuestras Majestades.»

Después de recordar el Rey Alberto la espléndida acogida que se les dispensó dos años ha en España a los Soberanos belgas, dijo: «Esos sentimientos míos y del pueblo belga que acabo de expresar no pueden sino influir poderosamente en la amistad que une a ambos países y que esta visita de vuestras Majestades ha de hacer aún más honda.

En estas horas en que las naciones modernas experimentan cada día más la imperiosa necesidad de conocerse mejor y compe-

trarse más, de ensanchar el intercambio intelectual y acrecentar la actividad de las transacciones comerciales; en estas horas, digo, hago votos por que España, cuyos designios están encomendados a la esclarecida prudencia de V. M., y Bélgica, únicamente inspiradas ambas en fervientes anhelos de paz, laboren por estrechar cada vez más los lazos que tan amistosamente las unen.

Levanto mi copa por S. M. la Reina Doña Cristina, por vuestras Majestades y por la prosperidad de España.»

BRINDIS DEL REY DE ESPAÑA

Don Alfonso contestó diciendo: «Doy gracias a Vuestra Majestad, en nombre de la Reina y el mío, por los votos de cordial bienvenida, tan afectuosos, pronunciados por Vuestra Majestad.

Teníamos prisa en dar con nuestra visita una prueba tangible de nuestra buena amistad y de los sentimientos de alta estima que tenemos para los Soberanos y para la nación belga.

Contestando al heroico gesto de su Rey, el pueblo belga, en un esfuerzo de patriotismo, se agrupó para defender la integridad de la patria amenazada y salvaguardar su tan querida independencia.»

Recordó luego D. Alfonso la dulce visión que vio la Reina de Bélgica desde el principio del terrible drama, y dijo:

«Bien poco fué lo que la nación española hizo al lado de ese apostolado de la Reina Isabel.

El pueblo español y yo obedecemos con alegría a los dictados de la conciencia.

Habiéndose, por fin, conquistado la paz, esa paz que parece bien seguro que las naciones modernas tendrán la voluntad de no dejar escapar, ha llegado la hora para los países como Bélgica y España de estrechar más los lazos que ya los unían tan amistosamente, con el fin de acrecentar para el bienestar de todos la actividad de sus transacciones comerciales.

Yo seré el primero en alegrarme de ese resultado.

Levanto mi copa en honor de la Reina y de la Familia Real, y bebo por la prosperidad de la valerosa Bélgica, libre, independiente y gloriosa.»

EL REY VISITA AL CARDENAL MERCIER

Bruselas, 4.—Don Alfonso XIII irá hoy a Malinas para saludar al cardenal monseñor Mercier.

De regreso a Bruselas, visitará algunos cuarteles de esta capital.

La Reina Doña Victoria pasará la mañana visitando los Museos de Bruselas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO Y DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Hablando el ministro de Estado español, Sr. Alba, del recibimiento hecho por la población de Bruselas a los Soberanos españoles, dijo que los Monarcas estaban conmovidos por la recepción, que el ministro español calificó de «verdaderamente entusiasta».

Dijo que los Soberanos estaban muy emocionados, especialmente por la nota simpática dada por los niños de las escuelas, quienes en la estación del Norte cantaron la Marcha Real española.

El embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar, declaró también a los periodistas que la jornada de hoy ha sido únicamente comparable a la del regreso de los Soberanos belgas a Bélgica después de la guerra.

UN DESPACHO DE MILLERAND

París, 4.—El Presidente de la República, contestando al telegrama de salutación que durante su paso por Francia le dirigió el Rey Don Alfonso, ha enviado al Monarca español el siguiente despacho: «Muy agradecido a Vuestra Majestad por su telegrama, y dándole seguridad de mi sincera amistad, hago los más fervientes y cordiales votos por la prosperidad de España. Ruego a Vuestra Majestad presente mis más respetuosos homenajes a S. M. la Reina a quien mi esposa manda, como a Vuestra Majestad, sus mejores recuerdos.—Firmado: Millerand.»

UN DETALLE DEL VIAJE EN LA ESTACION DE MONS

Mons, 4.—A las nueve y treinta y tres minutos llegó a esta estación el tren real que conduce a los Soberanos españoles y su séquito.

El salón de espera estaba magníficamente decorado.

En el andén se encontraban gran número de personalidades civiles y militares y nutridas Comisiones de deportados y prisioneros políticos durante la ocupación alemana.

Los Monarcas españoles descendieron del vagón real, siendo acogidos con entusiásticos vivas por parte de la multitud.

Después de pasar revista a las tropas que rendían honores, los Soberanos pasaron al salón de honor, en donde se entregaron a la Reina preciosos y numerosos ramos de flores.

El burgomaestre de Mons, después de dar a los Reyes de España la bienvenida, añadió:

«La población de Mons ha sabido apreciar

durante la guerra los sentimientos de humanidad y los socorros de España.»

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII contestó diciendo que hizo cuanto pudo de todo corazón y que había tomado parte en el sufrimiento de los belgas, añadiendo que al admirar al paso del tren el aspecto industrial de la región que ha atravesado, le parece cierta la prosperidad que reina, de lo cual se regocija. Después de cambiar el Monarca algunas palabras con las personalidades presentes, el tren siguió su camino a Bruselas.

AMBERES SE DISPONE A RECIBIR A LOS REYES DE ESPAÑA

Amberes, 4.—Con motivo de la esperada visita de los Reyes de España, la ciudad se halla suntuosamente engalanada, ornando sus principales calles numerosos arcos de triunfo cubiertos de flores.

Ante el palacio del Ayuntamiento cubre el centro de la plaza un macizo inmenso de flores, representando las armas de Bélgica, España y Amberes.

En la misma plaza ha sido construída una artística tribuna, destinada a los niños de las escuelas, quienes, durante el trayecto que recorrerá la comitiva regia, formarán a ambos lados de ella. Al pie de la tribuna se reunirán las Sociedades populares, con sus correspondientes banderas.

En la catedral, guarnecen las naves las riquísimas banderas de las hermandades religiosas, y en sus muros lucen valiosos y pesados tapices, verdaderas obras de arte.

Es casi seguro que el cardenal Mercier reciba en la catedral a los Soberanos.

En el palacio del Ayuntamiento rendirá honores la Guardia de Policía. En el mismo lugar se situarán las músicas y coros de los niños de las escuelas.

Los Reyes serán recibidos en el gran salón del Ayuntamiento, donde el burgomaestre dará la bienvenida en nombre de la población y a cuyo discurso contestará D. Alfonso.

La «doncella» de Amberes colocará a los Soberanos las rosas simbólicas de la ciudad, y después éstos firmarán en el Libro de Oro que se conserva en aquel Palacio.

En la estación y a la llegada de los Reyes de España, las tropas de la guarnición rendirán honores militares, y la artillería de tierra y la de los torpederos hará las salvas de Ordenanza.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Bruselas, 4.—Esta noche, a las ocho, se celebrará el anunciado banquete de gala en la Embajada de España.

Los puestos que ocuparán los invitados son: Derecha de S. M. Don Alfonso XIII: Su Majestad la Reina de los belgas, Príncipe Napoleón, señora de Jaspas, Sr. Theunis, baronesa Borchgrave, teniente general Jungbluyh, duquesa de Fernán Núñez.

Izquierda de Don Alfonso: Princesa Napoleón, cardenal Mercier, duquesa de San Carlos, Sr. Jaspas, Princesa de Wigne, marqués de Viana.

Derecha de S. M. la Reina Doña Victoria: S. M. el Rey de los belgas, condesa Rodenbecke, Sr. Brunet, condesa Merode, D. Santiago Alba y duquesa de Ursel.

Izquierda de Doña Victoria: Príncipe Leopoldo, señora de Theunis, conde Rodenbecke condesa de Lannoy y conde Merode.

Los extremos de la mesa estarán ocupados por el marqués y la marquesa de Villalobar.

El resto de los invitados, hasta el número total de 56, está formado por el séquito de los Soberanos y altos dignatarios de la Corte.

SU MAJESTAD VISITA AL CARDENAL MERCIER

Bruselas, 4.—El Rey Don Alfonso XIII se ha dirigido esta mañana a Malinas, donde ha ido a saludar al cardenal Mercier. El Rey y el prelado han conversado muy cordialmente durante algunos instantes. Don Alfonso XIII salió luego para Bruselas, donde visitó varios cuarteles, en los cuales recibió el homenaje de la oficialidad. La Reina Doña Victoria ha ido esta mañana a visitar los Museos de Bruselas.

BAQUERIZO

CATASTROFE FERROVIARIA

Choque de trenes en León

SE DICE QUE HAY MUCHAS VICTIMAS

León, 4.—Llegan noticias a esta población de un accidente ferroviario, que se dice ocurrido en el kilómetro 5 de la línea de Asturias.

Según se afirma, un tren que salió de León ha chocado con un mercancías que debía llegar a León a las once de la mañana.

Se dice que el choque ha sido terrible, y que hay que lamentar muchas víctimas.

Dícese también que han perecido varios viajeros.

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS GRAVES

En la Compañía del Norte nos han confirmado las anteriores noticias; pero, no obstante la gravedad del accidente, el número de víctimas no es tan considerable como hacían temer las noticias recibidas de León.

Como consecuencia del choque han resultado dos muertos y dos heridos graves.

PINEDA MONTERA, 2

Sastrería y paños ingleses, por metros REBAJA DE PRECIOS

LAS ELECCIONES DE MARTOS

Indudablemente se han falseado las actas denunciadas por el ministro de la Guerra, puesto que lo corrobora el Sr. Ruiz Jiménez

Nuestro corresponsal en Jaén nos telegrafió ayer dándonos cuenta de la extrañeza que allí había producido la noticia de la denuncia presentada por el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, contra cuatro actas electorales del distrito de Martos, puesto que en ellas aparecía triunfante el candidato que patrocinaba el propio Sr. Alcalá Zamora.

La sorpresa de los jienenses estaba justificada; nadie podía creer que existiesen esas actas falsificadas, o por lo menos que fuese el ministro de la Guerra el que denunciase su existencia; pero hoy hay que rendirse ante la evidencia de los hechos, porque ya no es sólo el padrino del candidato, D. Emilio Sebastián, quien lo denuncia, sino que el jefe del partido liberal de aquella provincia, el senador vitalicio D. Joaquín Ruiz Jiménez, según noticias que tenemos por verídicas, ha corroborado la denuncia del ministro de la Guerra, ampliándola en escrito dirigido al fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en el que hace constar que las actas de referencia son indiscutiblemente falsas, puesto que en el pueblo de Fuensanta, a las que las actas se refieren, no hubo elecciones el domingo último, toda vez que a la una de la tarde de dicho día ya estaban en poder de los candidatos y sus apoderados los certificados del fingido escrutinio, que arrojó 411 votos a favor del Sr. Sebastián, apoyado por el señor Alcalá Zamora, y 206 para el Sr. Ruiz Córdoba, que patrocinaba el Sr. Prado Palacio.

Con la autoridad que tiene la denuncia de la falsedad por haber sido formulada por el ministro de la Guerra, y con la que le presta la corroboración del Sr. Ruiz Jiménez, es de esperar que el fiscal del Tribunal Supremo adoptará las disposiciones procedentes para que se esclarezcan los hechos y se persigan los delitos que se hayan podido cometer, puesto que caen bajo la jurisdicción del artículo 62 y siguientes de la ley Electoral.

Recibimos el siguiente telefonema del candidato conservador Sr. Ruiz Córdoba, que rectifica las afirmaciones del ministro de la Guerra y no a una referencia publicada en este diario, absolutamente exacta por su procedencia y su interpretación:

«Jaén, 4.—Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Como candidato conservador por Martos, aludido por las manifestaciones que ese periódico recoge del ministro de la Guerra, acudo a usted en el uso del derecho de defensa para que, por vía de rectificación, y por honor debido a la verdad, haga constar que son en absoluto inciertas las acusaciones que en un momento de alucinación, sin duda, ha hecho el Sr. Alcalá Zamora en relación con las elecciones en dicho distrito.

Habla el candidato Sr. Ruiz Córdoba

Ni el gobernador de Jaén ha recorrido el

distrito para favorecer mi candidatura, ni las falsificaciones de actas, a las que el Sr. Alcalá Zamora alude, han tenido otra realidad que la que ha querido prestarle la volcánica imaginación del ministro de la Guerra.

Es asombroso que tales especiosas calumnias, cuando lo único cierto es que el gobernador me ha combatido utilizando los medios más eficaces, incluso el de poner a disposición del candidato oficial varios delegados, algunos parientes del propio D. Niceto, para los pueblos del distrito, y cuando todas las falsificaciones han consistido en las que han perpetrado los amigos del ministro de la Guerra, haciendo votar en diferentes pueblos a no pocos muertos y ausentes, para asegurar a su candidato una mayoría de 30 votos.

No dudo que cuando conozca más a fondo estos hechos, el Sr. Alcalá Zamora sabrá flamear también de santa indignación y volver por los fueros de la ética electoral y de la moral ciudadana que ahora no han quedado bien parados con esa salida aparatosa del ministro de la Guerra, que no ha sabido contentarse dentro de la serenidad y la moderación que su alto cargo oficial le impone, limitándose a hacer imputaciones de tan extrema gravedad, sin tenerlas debidamente comprobadas. Para el Sr. Alcalá Zamora hay más que este dilema: o demostrar la falsificación de esas cuatro actas electorales que alude, o reconocer sencillamente que su nerviosidad le ha precipitado, haciéndolo así en una impostura.—Manuel Ruiz Córdoba.

METROPOLITANO ALFONSO XIII

Nuevo trozo Atocha-Puente de Vallecas

Esta tarde se ha inaugurado el nuevo trozo del Metro de Atocha al Puente de Vallecas, asistiendo al acto los ministros de la Gobernación y de Fomento, señores duque de Almodóvar del Valle y Gasset; el gobernador, Sr. Navarro Reverter; el alcalde, señor Ruiz Jiménez; el director de Obras públicas, Sr. Nicolau; el de Orden público, Sr. Blanco; el alcalde de Vallecas, Sr. Folgueras; varios concejales madrileños y vallecánicos, algunos consejeros del Metropolitano y gran número de invitados.

La línea número 1, Norte-Sur del Ferrocarril Metropolitano madrileño, ha quedado terminada al inaugurarse hoy el tercer trozo, Atocha-Puente de Vallecas, de 2.297 metros de longitud, con sus tres nuevas estaciones de Menéndez Pelayo, Pacífico y Puente de Vallecas. Las dos estaciones terminales de dicha línea, Cuatro Caminos al Norte y Puente de Vallecas al Sur, distantes entre sí ocho kilómetros, quedan preparadas, sin embargo, para que el día de mañana pueda ser prolongada esta línea por cualquiera de sus dos extremos, en previsión de futuras ampliaciones.

El trazado del nuevo trozo es muy suave, pues su pendiente máxima es de 2,6 por 100, y sus curvas son de gran radio. Arranca de la actual estación del Metropolitano de Atocha, situada frente al ministerio de Fomento; a los 1.019 metros se halla la estación de Menéndez Pelayo, siendo ésta la máxima distancia entre dos estaciones de la red subterránea; a los 549 metros se encuentra la del Pacífico y a los 729 metros la terminal del Puente de Vallecas, fuera ya del término municipal de Madrid, cruzando al efecto el arroyo Abroñigal. Esto ha obligado a la demolición en una mitad de su anchura del puente que da nombre a dicha barriada, y

que estaba llamado a desaparecer, pues no tenía de tal mas que el nombre desde que se construyó el colector bajo su lecho. Por último, se ha prolongado el túnel con sección corriente de doble vía en 115 metros para la maniobra de retroceso de los trenes.

Las tres nuevas estaciones están a gran profundidad, de modo que son de muy fácil acceso para el público. Los viajeros que recorren el Puente de Vallecas invertiran en el recorrido hasta Atocha cuatro minutos y medio, incluyendo el tiempo de las paradas en las estaciones intermedias, y antes de diez minutos se encontrarán en la Puerta del Sol.

La marcha de los trabajos de construcción del tercer trozo Atocha-Puente de Vallecas ha sido tan intensa, que se abre al servicio público a los diez y seis meses de terminado el trozo Sol-Atocha, cumpliéndose así el programa que en aquella fecha se fijó para su terminación.

NUEVO VESTIBULO EN LA PUERTA DEL SOL

En la Puerta del Sol se ha construído una nueva estación para la línea Ventas-Sol-Quevedo, y que queda situada por encima de la actual estación de la línea Cuatro Caminos-Puente de Vallecas.

Ambas líneas quedan así totalmente independientes, y en la primavera próxima se abrirá al servicio el trozo Ventas-Sol, a un largo de la calle de Alcalá, los viajeros se bajarán en la Puerta del Sol, para pasar a una a otra línea.

Los invitados fueron obsequiados con un «hunch», servido en el nuevo vestibulo de la Puerta del Sol.

El alto comisario sale para Melilla

Melilla, 4.—El alto comisario, acompañado del séquito, salió a las cuatro de la tarde con dirección a Melilla.